



**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Departamento de Estudios Socioculturales**

## **Tesis de Grado**

**TÍTULO: “El Museo Histórico Naval. Un Sitio Web  
de Información”**

**AUTORA: Sheyla Lázara Herrera Muñoz**

**TUTORA: MsC. Heidy Bellas Hernández**

**2023**

## **Declaración de autoridad**

Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” como parte de la culminación de los estudios en la especialidad de Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo; autorizando a que la misma sea utilizada por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en evento ni publicada sin la aprobación de la Universidad.

---

**Firma del autor**  
**Cheyla Lázara Herrera Muñoz**

---

**Firma del tutor**  
**MSc. Heidy Bellas Hernández**

Los abajo firmantes certificamos que la presente investigación ha sido revisada según acuerdo de la dirección de nuestro centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

---

**Firma del Responsable**  
**Dpto. del CRAI**

---

**Firma del Responsable**  
**Departamento de Computación**

## Dedicatoria

Esta Investigación va dedicada a mis abuelos Cira Gastón y Manuel Muñoz que con su amor y sacrificio han construido esta familia tan especial a la que pertenezco y algún día se convertirán en las estrellas que iluminen mi camino. También va dedicada a mi hija de cuatro patitas, Linda, que día a día con su cariño me demuestra lo especial que soy para ella.

Sheyla Lázara Herrera Muñoz

## Agradecimientos

Hoy es un día bien especial para mí, porque doy por cumplida una de las metas más importante de mi vida, convertirme en profesional.

Antes que nada, dar gracias a Dios por permitirme llegar hasta aquí. Agradecer a mi familia por apoyarme incondicionalmente, en especial a mi madre por ser la mejor del mundo, por guiarme, aconsejarme y ser mi sostén día tras día, a mi hermana que a pesar de su corta edad me apoya en cada paso que doy, a mi esposo que nunca ha tenido un no por respuesta para poder cumplir todos mis sueños, a mi padre que me inculcó desde pequeña los hábitos de estudios y aprendizaje para ser cada día más eficaz y a mis amigas de toda la vida que son hoy mis hermanas de otra madre.

Estoy muy agradecida con todos los profesores, directivos y demás miembros del claustro, por corregirme, cuando fue necesario y guiarme en cada etapa de este largo camino. Resaltar a la Dra.C Annette Padilla Gómez y a mi tutora MSc Heidly Bellas Hernández por dedicarme su tiempo para la realización de esta investigación.

Gratificar a todos los trabajadores del Museo Histórico Naval que abrieron las puertas de esta institución las veces necesarias y me acogieron como miembro de su equipo para hacer real este proyecto investigativo. Destacar a su directora Antiorkia Aguiar Jorrin por ser una excelente persona y aportar todo su conocimiento al presente trabajo.

Por último, quiero agradecer a mis compañeros de aula por ser tan unidos, por saber apoyar, por dar las fuerzas necesarias para seguir adelante y no rendirnos, por ser un grupo en el que hoy todos somos amigos a pesar de las diferencias. Chicos, quiero que sepan que los quiero mucho a todos. A mis *monas*, solo deseo que esta semillita de amistad haga crecer un árbol muy grande que nos dure para toda la vida.

¡GRACIAS!

|   |    |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN .....  | 1  |
| Capítulo I. La informatización de los bienes patrimoniales en el Museo Histórico Naval de Cienfuegos.....         | 8  |
| 1.1. Antecedentes, surgimiento y evolución del concepto Museo. Tipología y funciones .....                        | 8  |
| 1.2. Base legal para el manejo de los bienes patrimoniales, principales definiciones.....                         | 15 |
| 1.3. La Gestión de la Información y el Conocimiento como fundamento para la informatización del patrimonio .....  | 21 |
| CAPÍTULO II. Análisis de los resultados de la investigación .....   | 31 |
| 2.1. Caracterizar el Museo Histórico Naval de Cienfuegos desde la perspectiva sociocultural.....                  | 31 |
| 2.2. Diagnóstico de la informatización de los bienes patrimoniales en el Museo Histórico Naval de Cienfuegos..... | 35 |
| 2.3. Digitalización los bienes patrimoniales del Museo Histórico Naval, un sitio web de información.....          | 44 |
| CONCLUSIONES .....  | 56 |
| RECOMENDACIONES .....   | 57 |

## INTRODUCCIÓN

---

Los Museos del mundo aparecen hoy en día como escenarios de intercambio sociocultural, donde los públicos juegan un rol determinante en la gestión de la información y el conocimiento del producto cultural que se consume (Ponjuán, 2003). Las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones facilitan la accesibilidad y visibilidad del patrimonio que se expone en los museos y por ende constituyen herramientas claves para la salvaguarda de los mismo. El ilimitado alcance de las TICs, el desarrollo de las nanotecnologías, la robótica y el comercio electrónico muestran una visión diferente del mundo y la sociedad. La gestión de la Información y el conocimiento tiene gran influencia en el contexto actual. (García Varela et al., 2022)

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible dirige sus objetivos hacia la búsqueda de soluciones tangibles para el manejo del patrimonio. El uso de las TICs constituye la piedra angular en la que convergen pasado, presente y futuro. La presente investigación posee gran novedad y actualidad pues se orienta hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible específicamente el número 9 “Industria, Innovación e Infraestructura”, el objetivo número 11 “Ciudades y Comunidades Sostenibles” y el 12 “Producción y Consumo Responsable”, todos ellos orientados a la gestión del patrimonio desde las políticas públicas, así como el manejo responsable de los bienes patrimoniales y la institución Museo desde la gestión de la información y el conocimiento científico que se atesora en estos espacios, diseñados y concebidos como industrias culturales portadoras de sabiduría y conocimiento científico para el manejo y cuidado de sus piezas y colecciones.

En Cuba cada día se hace más ineludible la idea de un país con un ejercicio de gobierno más abierto, transparente e inclusivo con un enfoque orientado al control social sobre las instituciones de la Administración Pública (AP), y por eso hoy se habla de comunicación con enfoques de derecho, de equidad y de gestión del conocimiento. (Guevara, 2021)

Así lo ratifica la Constitución de la República, la cual declara y defiende el desarrollo de una sociedad de la información y del conocimiento “centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo sostenible, en la que todos pueden crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento en la mejora de su calidad de vida”. (Constitución, 2019: 3) Sobre este particular la accesibilidad y visibilidad del patrimonio local, su uso y manejo encuentra asidero en la Ley General del Patrimonio Cultural y Natural aprobada en el 2022, la cual constituye un soporte que legitima el valor de las herencias y legados culturales de las ciudades, comunidades y territorios.

En el período comprendido entre el 2009 al 2022 un grupo importante de tesis de grado y posgrado profundizaron en la temática patrimonial desde diversas aristas. Estos estudios constituyen referentes directos de esta indagación, por ejemplo, la tesis de Licenciatura “Lo sociocultural en la virtualidad del patrimonio natural. El sitio Web en el Jardín de Macradenia” del 2011 de los autores Tamara Rodríguez y David Soler. El trabajo propone un análisis de la gestión de la informatización en el centro Macradenia, y ofrece un diagnóstico del mismo, entre sus principales aportaciones está el diseño de un plan de acción para la informatización del patrimonio que posee impacto educativo.

Otro antecedente es el trabajo de diploma de Dianelis Delgado Hernández en el 2017 titulado “La informatización del patrimonio cultural. Una mirada crítica desde el Centro Provincial de Patrimonio Cultural”. La cual ofrece una valoración del estado en que se encuentra la infraestructura y funcionamiento del software ISIS, de Inventario Automatizado, para la gestión de la información del patrimonio y las colecciones de los museos(Delgado et al., 2017).

Constituye referente de obligada consulta la tesis de Leidy de la Caridad León Lecuona defendida en el 2020 la cual proporciona criterios valiosos para el abordaje teórico de los Repertorios Fotográfico o Multimedia como expresión o recurso para la digitalización del patrimonio, este resultado permite una aproximación al objeto de estudio y ofrece concepciones teóricas indispensables para el tratamiento del

patrimonio cultural desde el uso y manejo de la Informática y las Comunicaciones(León *et al.*,2020).

Entre los antecedentes más cercanos al tema que se aborda se encuentran las tesis de maestría de la MSc. Carmen María Corral Barrero “El Patrimonio Cultural Cubano y su visibilidad en el Ciberespacio: Aproximación a la problemática”, La cual propone entre sus resultados una pesquisa de los puntos de accesos de los sitios virtuales y la información y contenido que ofrecen estos sitios para visualizarse en la red de redes (Corral Barrero, 2009)

Estas referencias contribuyen al esclarecimiento de las principales concepciones y teorías desde las cuales se gestiona la información y los contenidos patrimoniales. Todas establecen un punto de partida para la profundización y análisis del patrimonio cultural y natural y su digitalización en diversos formatos.

En el contexto cienfueguero, las estructuras de Gobierno Municipal y Provincial, identificaron como prioridad para el reordenamiento interno, la planeación de su estrategia por un período de 10 años, entre las directrices y prioridades de trabajo destacan aquellos postulados que aseguran y facilitan el patrimonio constituido por generaciones. Sin embargo, en este documento se identifican como resultados del Diagnóstico Integral las siguientes debilidades:

- Limitada efectividad en la gestión de los procesos de informatización y comunicación social.
- Elevada obsolescencia tecnológica y deterioro de la infraestructura productiva, identificada como principal barrera y potencialidad para el desarrollo territorial.
- Desaprovechamiento de los valores patrimoniales para el desarrollo del turismo

Estos elementos unidos a la variable “Aprovechamiento de los valores patrimoniales” marcan una prioridad del territorio y por tanto refuerza la pertinencia de esta investigación, la cual potencia el aprovechamiento de los atractivos patrimoniales, arquitectónicos, naturales y de salud para el crecimiento económico y social del territorio, en total armonía con el medio ambiente.

La indagación bibliográfica realizada y el análisis preliminar de los datos identificados en los documentos consultados permiten identificar una amplia bibliografía sobre el patrimonio cultural y natural, sin embargo, los referentes bibliográficos, donde se abordan el uso de las TICs y sus herramientas para la visualización y salvaguarda del patrimonio, son insuficientes si se tiene en cuenta la importancia de la informatización de la sociedad cubana y el papel prioritario que se le otorga en el contexto nacional y local. Ante esta problemática se identifica como problema de investigación el siguiente:

**Problema de Investigación:** ¿Cómo contribuir a la informatización de los bienes patrimoniales del Museo Histórico Naval de Cienfuegos?

**Objetivo General:** Elaborar un sitio web para la informatización de los bienes patrimoniales del Museo Histórico Naval de Cienfuegos.

**Objetivos Específicos:**

- 1- Caracterizar el Museo Histórico Naval de Cienfuegos desde la perspectiva sociocultural.
- 2- Diagnosticar la situación actual de la informatización de los bienes patrimoniales en el Museo Histórico Naval de Cienfuegos.
- 3- Diseñar los contenidos de los bienes patrimoniales para su digitalización en el sitio web de información.

**Idea a defender:** La propuesta de diseño del sitio Web para gestionar la información de los bienes patrimoniales del Museo histórico Naval de Cienfuegos permitirá la conservación de su patrimonio y facilitará la accesibilidad de los usuarios y visitantes a estos contenidos en una plataforma virtual.

**Objeto de estudio:** Informatización del patrimonio

**Campo de investigación:** contenidos de los bienes patrimoniales del Museo Histórico Naval de Cienfuegos.

La adopción de principios metodológicos sólidos es vital para la realización de una investigación y fundamental para el cumplimiento de los objetivos planeados con anterioridad.

Se trabajó el paradigma cualitativo como soporte metodológico, el cual permitió acercarnos a la interpretación del fenómeno investigado por las posibilidades que permite, mayores niveles de flexibilidad hacia la comprensión de los procesos subjetivos y en la identificación y selección de los bienes patrimoniales. Posibilitó comprender los procesos sociales, culturales y valores de uso de los recursos que atesora el Museo Histórico Naval de Cienfuegos.

El estudio que se presenta es exploratorio pues desde los criterios de (Hernández Sampieri, 2014) se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Para este caso la indagación y consulta bibliográfica refleja pocos antecedentes que permitan replicar sus propuestas o resultados al contexto que se investiga. Hasta el momento no se ha encontrado referencias que permitan abordar la problemática desde otros referentes teóricos.

Métodos Teóricos: Se emplearon los siguientes

Histórico -Lógico: Permite penetrar en el objeto de investigación sus antecedentes y desarrollo. Se ha empleado en la investigación en la recopilación y procesamiento de la información y su interpretación.

Inductivo-Deductivo: Proporciona la integración de cada componente del sitio web sus partes al todo y viceversa para identificar regularidades y particularidades, facilita la representación teórica del sitio web que se presenta.

Analítico - Sintético: Facilita desarrollar la justificación metodológica de la investigación, penetrar en la esencia de cada una de las partes que componen el sitio, establecer los nexos y descubrir relaciones esenciales para llegar a las conclusiones.

Se emplea la Etnografía Cultural como método cualitativo, pues constituye el método que persigue la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado. La perspectiva etnográfica se escoge por las facilidades que brinda, para validar la

información recopilada, registro e integración de saberes que permiten ampliar la capacidad de análisis y crítica de los datos acopiados durante el trabajo de campo y revisión bibliográfica.

Como técnicas a emplear se declara el análisis de documentos, la entrevista semiestructurada, análisis de contenido y observación simple.

Análisis de documentos: Facilitó la interpretación de los documentos que se sometieron a análisis. Entre los documentos estudiados se encuentran: (*Programa de Desarrollo Cultural Museo Histórico Naval, 2020*),(*Plan de Seguridad y Protección Museo Histórico Naval, 2022*) y Libro de inventario de las colecciones y fondos del museo y la Política opositora (Galvez Aguila, 1992).

Entrevista: Se usó la grabadora acompañada de la bitácora y notas de campo, la entrevista fue semi estructurada siguiendo el modelo etnográfico de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas donde el propio investigador fue el instrumento de la investigación y sin protocolo o formulario de entrevista.

Análisis de contenido: Se empleó como técnica para la contrastación de datos provenientes del análisis de documento previo, en la revisión de los contenidos de información colgados en el sitio web en construcción.

La observación: Este método de recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías.(Hernández Sampieri, 2014) En este caso se empleó la observación simple para identificar del sitio web los criterios relevantes en el diseño del mismo, lo relativo al uso del color, marca logotipo, identidad local etc.

El universo o población como se identifica en el texto de Hernández Sampieri, 2014 “Metodología de la Investigación Científica” es él es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de determinadas especificaciones (Hernández Sampieri, 2014)

Para el caso que ocupa la presente investigación el universo se compone de un total de 32 trabajadores del Museo Histórico Naval. De ellos 14 mujeres y 18 hombres. De acuerdo al calificador de cargos se distribuye de la siguiente manera: 6 veladoras

de sala, 2 personal administrativo (director y Administrador) 7 especialistas (Conservadores, bibliotecario y Museólogos), 2 trabajadores como personal técnico y 18 trabajadores que se incluyen en la categoría ocupacional de obreros o personal de servicio.

El muestreo de acuerdo con Hernández Sampieri, 2014 es no probabilístico y es aquel en el que la elección de los elementos no depende de la población sino de las causas relacionadas con las características de la investigación y por tanto la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las o los propósitos del investigador. (Hernández Sampieri, 2014)

De acuerdo al planteamiento de este estudio, del diseño de investigación que se propone y la contribución que se piensa hacer con los resultados la muestra que se propone es intencional no probabilística de acuerdo a los siguientes criterios de selección.

- Informantes claves con más de cinco años de experiencia profesional en la actividad.
- Poseer conocimiento sobre los bienes patrimoniales que atesora el Museo.
- Capacidad de comunicación y reconocimiento en el entorno laboral.

El informe de investigación se estructura de la siguiente forma: Introducción, desarrollo compuesto por dos capítulos, conclusiones, bibliografía y anexos.

El desarrollo se compone de:

Capítulo 1. La informatización de los bienes patrimoniales del Museo Histórico Naval de Cienfuegos. El mismo está compuesto por tres epígrafes donde se ofrece una panorámica de la evolución histórica del Museo, sus características y clasificaciones, se exponen las principales concepciones trabajadas como bienes patrimoniales, museos, informatización del patrimonio, sitio web desde la óptica de los autores expertos en estos temas.

El capítulo 2. Titulado análisis de los resultados, es un espacio para el análisis de los resultados de las técnicas empleadas, se ofrece una caracterización del Museo Histórico Naval de Cienfuegos, se exponen los resultados del diagnóstico de los

bienes patrimoniales y se muestran los contenidos identificados para el diseño del sitio Web de información del Museo.

## **CAPÍTULO I. LA INFORMATIZACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES EN EL MUSEO**

### **HISTÓRICO NAVAL DE CIENFUEGOS**

---

El presente capítulo aborda los principales conceptos y definiciones en torno al Museo, las características que lo definen, sus principios más elementales, así como la clasificación de acuerdo a su tipología. En este espacio se dedica un apartado para el abordaje de las tecnologías de la informática y las comunicaciones, como soporte para la salvaguarda del patrimonio resguardado en los museos, se conceptualizan las definiciones sobre sitio web, gestión de información y gestión de contenidos de información, informatización del Patrimonio. También se aborda la base legal que legitima para el mundo y particularmente Cuba la problemática patrimonial, concretamente los bienes patrimoniales.

#### **1.1. ANTECEDENTES, SURGIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO MUSEO. TIPOLOGÍA Y FUNCIONES**

Los Museos del mundo aparecen hoy en día más abiertos y accesibles a públicos más vastos que nunca. Para los niños son cada vez más un lugar donde jugar y aprender, y los adultos, por su parte, ven en ellos los depositarios privilegiados de la identidad cultural, lugares llenos de interés y estímulo, pero siempre no ha sido así. El museo como institución ha sufrido una fuerte evolución a lo largo de los siglos, tal recorrido se puede identificar como etapas de su evolución, para hacer más comprensible su funcionamiento y fundamentación hacia nuestros días.

La Genesis y concepción del Museo aparece asociada a los santuarios consagrados a las Musas (protectoras de las Artes y las Ciencias, dentro de la mitología griega) como a las escuelas filosóficas y de investigación científica. La primera vez que se

aplica este nombre a una institución es en el año 285 a. de C, en Alejandría con la creación del *museión* fundado por Ptolomeo II y sitio de reunión de poetas y artistas. Sus salas y biblioteca reunían más de 700.000 volúmenes manuscritos, salas de reunión, observatorio, jardines zoológicos y botánicos:

La Edad Media jugó un papel primordial en la preservación de los bienes que se atesoraron en estos espacios y la Iglesia y los monasterios ocuparon el rol de albaceas y mecenas del arte, la cultura y las ciencias. Toda obra con valor era custodiada en estos espacios donde prevalecía Dios y la creencia en lo sobrenatural, en contraposición al hombre, la naturaleza y el desarrollo de su pensamiento y descubrimiento del universo.

El Renacimiento vino a despertar el interés por el coleccionismo, el hombre y la naturaleza como centro, fomentó diversas iniciativas por la búsqueda de obras de arte y objetos del mundo natural (especímenes botánicos y zoológicos).

El italiano Paolo Giovio (1483-1552) propone una nueva idea de museo basada en el humanismo y es el personaje que en la historia ostenta el crédito de nombrar Museo al edificio en que conservaba sus colecciones. Esta época caracterizó la selección de objetos mayoritariamente, provenientes de la nobleza, y constituían un elemento de prestigio, aun cuando otros autores prefieren asociar este primer uso a las colecciones de Lorenzo de Médici, en Florencia.

Desde sus inicios renacentistas, el "museo" se asocia a la idea de coleccionismo de objetos preciosos o singulares, a su ordenación sistemática y a su conservación.

Desde esta época, el concepto de museo que aparece a finales del siglo XV, ha ido enriqueciéndose. Algunos autores han variado el término que denomina la institución Museo y los más comunes son: "studiolo", "galería", "cimelioteca", "kabinett" o "kunst und wunderkammern", tanto para describir colecciones privadas de objetos naturales como de obras de arte, especialmente pintura y escultura.

La erudición de la época se hizo eco de este espíritu en obras como el *Teatrum sapientiae* (1565) del médico flamenco Samuel Quicheberg, quien propone una clasificación de los objetos del "museo" en cinco secciones: una primera de objetos personales y familiares, una segunda dedicada a orfebrería, marfiles, medallas...,

una tercera a curiosidades de la naturaleza, una cuarta a artes y objetos mecánicos y a instrumentos científicos y una quinta, por fin, a pintura y artes afines (Palomares Samper, 2022)

Esta iniciativa constituyó un referente significativo en la conformación de la Museología y museografía como disciplinas científicas, encargada de diseñar metodológicamente los procedimientos para la ordenación, clasificación, valoración y exhibición de las colecciones museables, como se conocen hoy en día.

Siglo XVII (1683) tuvo lugar el primer museo organizado como institución pública, "El Ashmolean Museum" de Oxford. Su origen se basó en una colección privada de la familia de Tradescant. Su contenido: piedras, animales, plantas e instrumentos científicos. Se instaló en un edificio construido para tal fin que se amplió con una biblioteca y un laboratorio de química.

La consolidación definitiva de esta línea y la aparición explícita del término "museografía", asociado a una nueva ciencia dedicada a la construcción de museos y disposición de colecciones, aparece ligado a la *Museographia* (Leipzig 1727), de Casper F. Neickel, ya en el siglo XVIII. Pero tanto la práctica como la teoría siguen considerando el museo como una prolongación de las posesiones del poderoso clasista.

Un cambio fundamental en esta situación se produce desde mediados del siglo XVIII, cuando el Museo Capitolino, que alberga las colecciones vaticanas, se forma en 1734, el Museo Británico abre sus puertas en 1759 y el Museo del Louvre se inaugura parcialmente en 1793 bajo la denominación de "Museo Central de las Artes" y "Museo de la República" (Antigüedades Orientales, Antigüedades Egipcias, Antigüedades Griegas y Romanas, Pintura, Escultura y Artes Decorativas e Industriales). Aunque está fuera de lugar aquí el analizar sus causas, los museos comienzan su tránsito del ámbito privado al público.

El siglo XIX europeo ve surgir nuevos productos y nuevas formas de comunicación. Un salto cuantitativo también cualitativo se produce en este movimiento con la primera exposición "universal": la así llamada "Exposición universal de los Productos de Todas las Naciones", que abre sus puertas durante seis meses en Londres, en 1851. La Exposición universal de Londres, junto a galerías de productos

y técnicas de la revolución industrial, saca al arte, a los tesoros de la naturaleza y a la industria de su contexto tradicional.

Los países participantes llevan a ella no solo sus adelantos técnicos sino también sus mejores obras de arte, situadas en un contexto muy diferente del de las galerías de los siglos XVII y XVIII. A ella le siguen exposiciones en todo el mundo, muchas, dejando a su cierre, instalaciones permanentes. Los conceptos que subyacen bajo el nombre de "museo", se enriquecen con nuevas experiencias.

Es en 1819 cuando tiene lugar la inauguración oficial del Museo del Prado "Museo de Bellas Artes" en España, fue presidido por Fernando VII y todas las colecciones contenidas en él son consideradas patrimonio personal del Rey pasando a sus hijas Isabel II y Luisa Fernanda.

A partir de 1868, tras el destronamiento de Isabel II, pasa a ser Museo Nacional y a cambiar su nombre de "Real Museo de Madrid" a "Museo Nacional de Pintura y Escultura". En 1920 pasó a denominarse "Museo Nacional del Prado".

Los siglos XX y XXI acelera el proceso, sobre todo el cambio de condiciones socioeconómicas, que favorecen el acceso a la cultura y la educación, a masas de población rápidamente crecientes. Los "museos" culminan su tránsito al ámbito público y sus colecciones comienzan a responder a las expectativas de nuevas capas de población y nuevos intereses culturales, educativos y económicos.

Después de la segunda mitad del siglo XX, el "museo" pasó a ser mayoritariamente un almacén especializado y los responsables de sus colecciones y fondos asumieron el rol de "conservadores".

El ICOM "Consejo internacional de museos", fundado en 1946, es una organización sin fines de lucro de derecho francés (ley de 1901) y una organización no gubernamental que mantiene relaciones formales con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Está reconocida como entidad de carácter consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Acoge a los profesionales de los museos y su finalidad es investigar, perpetuar, perennizar y transmitir a la sociedad el patrimonio cultural y natural mundial, presente y futuro, tangible e intangible. (Internacional Council of Museums - ICOM, 2023)

La UNESCO como defensora internacional del legado de las futuras generaciones se ha asesorado y nutrido del Consejo Internacional de Museos (ICOM) en la implementación de las directrices para el trabajo técnico de los Museos en la Conservación de su Patrimonio.

Con la era de la Información y en los albores del siglo XXI, se perfilan un grupo de experiencias museológicas, sobre todo en los ámbitos científico-tecnológicos, antropológicos e históricos, que surgen con fuerza, apoyadas en técnicas de comunicación más sofisticadas.

Existen varios autores que han destacado en aportaciones sobre la definición de museo, en la presente indagación se asume el concepto aportado por el ICOM en sus estatutos renovados en junio del 2023 donde define la institución como: ... una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos.(Internacional Council of Museums - ICOM, 2023)

En el contexto cubano la ley General del Patrimonio Cultural y Natural aprobada en el 2022, en su artículo 155, sección X, lo define como “una institución cultural accesible, inclusiva y sin ánimo de lucro, permanente, al servicio de la sociedad, que promueve el descubrimiento, la emoción, la reflexión y el pensamiento crítico en torno al patrimonio cultural material e inmaterial, que colecciona, investiga, conserva, expone, educa y comunica; contribuye a la equidad social y sostenibilidad del medio ambiente”(Cuba, 2022).

La visión de Museos como “mausoleos culturales” ha mutado hasta convertirse en laboratorio, suceso inédito, lugar donde el público dialogue con los artistas, plantee sus dudas, solicite información se inicie en el arte o en la ciencia y cuestione libremente lo que ve y lo que siente. La diferencia entre los objetivos y los lenguajes expositivos de unos y otros museos, se agranda. Los museos artísticos continúan

manteniendo su carácter estático, mientras otros tipos de museos acentúan sus caracteres más dinámicos.

Esta visión renovada y mediatizada del museo como una industria cultural acentúa el interés de investigadores y especialistas por perfilar sus métodos y procedimientos de trabajo en aras de sensibilizar a la población desde el cumplimiento de su función fundamental que básicamente se resume en promover y educar en la Cultura.

En la definición de museo dada por el ICOM, expuesta anteriormente, se encuentran enumeradas las principales funciones del museo. En este apartado se refieren algunas de ellas, aunque dependiendo del museo tengan diferente importancia unas de otras:

#### Coleccionar

Esta práctica data del Renacimiento y está encaminada a formar o ampliar la colección de un museo sigue siendo hoy un cometido de especial relevancia.

La formación de la colección de un museo implica tres aspectos a tener en cuenta: qué coleccionar, qué no coleccionar y cómo coleccionar, priorizando aquellos bienes que resulten insustituibles o irremplazables según el tipo de museo, pueden ser obras u objetos.

#### Conservar

La conservación es sin duda una función irrenunciable del museo, pues en cierto modo es depositario de un patrimonio que debe salvaguardar para poder transmitirlo a generaciones venideras. El término no es interpretado de forma unívoca en los manuales de museología. Algunos especialistas suelen distinguir entre preservación (se refiere a condiciones ambientales: temperatura, humedad, iluminación, etc.) conservación (atiende a la protección seguridad de los objetos contra robos, incendios, vandalismo...) y restauración (una intervención para detener el deterioro de una obra, o bien recuperarla o restituirla). En cualquier caso, conservar el contenido de un museo exige tener en cuenta los riesgos a los que está sometido.

#### Investigar

Una función indispensable en el planteamiento de un museo moderno. Y esto no solamente para cumplir sus tareas tradicionales de identificación y catalogación de los objetos sino también y muy principalmente para poder ser considerado como “centro de investigación y proyección sociocultural”. Para poder llevar a cabo esta función se deben emplear todos los medios e instrumentos que hoy proporciona la técnica -biblioteca, mediateca, laboratorio de informática.

#### Exhibir

La exhibición de los objetos es una función que ha ganado día a día una variante más renovada que las tradicionales exhibiciones de antaño. La presentación de los objetos ha tenido características particulares según el tipo de museos de que se trate. Así en los museos de arte había una cierta preocupación estética, en los de historia, arqueología y etnografía había un predominio de los criterios históricos, mientras que en los museos de ciencia y técnica destaca su carácter didáctico. Actualmente el diseño de las exposiciones tiene un objetivo primordial: comunicar, emoción estética, información, vivencias, es decir lograr interaccionar con el visitante de forma que su caudal de conocimientos, sentimientos, y actitudes.

#### Educar

La misión educativa de los museos ha sido una de las funciones más analizadas y resaltada desde finales del siglo XX. Es ciertamente su función más noble y más difícil, que justifica todas las anteriores.

Los museos se clasifican de acuerdo a diversos criterios, casi todos asociados a las tipologías de sus colecciones y los bienes patrimoniales que atesora. La ley General en su capítulo X sección segunda artículo 168 “ De la clasificación, tipología y categorías” los clasifica por su rango en nacional, provincial y municipal, en atención a la importancia de sus colecciones, acontecimientos o personalidades con que se relaciona su discurso museológico y el alcance territorial de las variables mencionadas.(Cuba, 2022)

De acuerdo a la tipología de los museos, estas aparecen definidas en el mismo apartado de la Ley General del Patrimonio Cultural y Natural en el artículo 172.1 definidas en función de la temática de sus colecciones, y se divide en general, de arte, de historia, de arqueología, de historia y ciencias naturales, de ciencia y

tecnología, de etnografía y antropología, especializado de monumentos y sitios; y otras que sean reconocidas por el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, de igual manera aparece en los estatutos del ICOM desde los años 60 del siglo pasado y quedó reducido a ocho grupos que corresponden a los mencionados por la ley cubana.

Otra significativa para agrupar los museos de acuerdo a la importancia de sus colecciones y piezas es la estipulada en el artículo 174 de la mencionada ley el cual identifica tres grupos para distribuir los niveles de importancia de los fondos de cada museo y consignar el trabajo y resultado de dichas instituciones de acuerdo a prioridades. Está clasificación sería la establecida por categoría Especial, I, II o III en correspondencia con la importancia para el país de las colecciones que atesoran, el valor arquitectónico o histórico del inmueble, la trascendencia del acontecimiento que se exponga en el discurso museológico y la incidencia de la institución en la comunidad (Cuba, 2022).

Los museos son escenarios de gran complejidad para el manejo y gestión de sus fondos y colecciones, con multiplicidad de funciones esta institución constituye un instrumento valioso para la salvaguarda de la memoria histórica.

## **1.2. BASE LEGAL PARA EL MANEJO DE LOS BIENES PATRIMONIALES, PRINCIPALES DEFINICIONES**

El patrimonio cultural y natural es un tópico actual y constituye un tema de interés en la agenda de la política internacional, el mismo interviene en los aspectos social, cultural, económico y político en sus diversos niveles de gobierno. La protección del mismo resulta fundamental como herramienta de cohesión social, al infundir identidad y continuidad, y promover el respeto a la diversidad y creatividad humana. (Nebot Gómez de Salazar et al., 2020)

El patrimonio cultural casi siempre tiende a pensarse con nociones como “lo auténtico”, “lo original”, “lo más antiguo”, una noción que se hereda de la idea de patrimonio pensado solo como la huella material de una cultura, como los monumentos, códices, edificios, zonas arqueológicas que poseen esas

características; el patrimonio tiene diversas maneras de vivirse y ha tenido la necesidad, al igual que cualquier invención humana, de adaptarse a nuevos contextos (Rebollo Cruz, 2018).

El patrimonio cultural nos remite a pensar en historia, pasado y presente, pero también en futuro; en creatividad y sensibilidad humana; en la capacidad de crear, conservar, compartir y recrear la huella de la historia a través del tiempo, cristalizándose lo mismo en una zona arqueológica que en vestigios paleontológicos, bienes muebles e inmuebles, pero también depositado en las lenguas, las creencias y las costumbres que practicamos en la vida cotidiana.

Es expresión que constituye el legado humano de las diferentes culturas, impregnadas de significados, silencios y valoraciones culturales que son dadas desde sus practicantes-portadores a los cuales pertenecen, pero al mismo tiempo, son puestas en valor compartido con otros, con el ánimo de dar a conocer lo propio, lo que distingue, identifica y significa a una cultura en el tiempo.

Sin embargo, la salvaguardia del patrimonio es algo muy reciente y existe todavía una falta de consenso acerca de criterios comunes y metodologías para su protección por la diversidad de sus expresiones y las políticas para su manejo. De ahí la importancia del diseño y práctica de metodologías que permitan crear espacios de participación. En el caso de Cuba las legislaciones asociadas al patrimonio datan de 1977 y en palabras de varios autores, el patrimonio cultural se acompaña con el reconocimiento de su gran importancia social. La necesidad de protegerlo o conservarlo está ligado a los desafíos más acuciantes que enfrenta la humanidad, dígase: cambio climático y desastres naturales, pérdida de la biodiversidad, el acceso al agua y alimentos seguros, los conflictos entre comunidades, la educación, salud, migraciones, urbanización y desigualdades económicas.

En este sentido el Derecho reconoce la preservación del Patrimonio Cultural como un derecho colectivo de máxima jerarquía. Este elemento posibilita, a través del principio de la prevalencia, el interés común, público, sobre el individual; normas administrativas de Derecho diseñada para la protección de su patrimonio, recogida

en la Ley No. 1/1977 y la Ley No. 2/1977 de Protección al Patrimonio Cultural (Pérez Mejías et al., 2019)

Otras referencias significativas desde el punto de vista jurídico para el abordaje del patrimonio son el Decreto Ley 118/ 1983 del MINCULT. Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio y la Resolución No. 3/89 Declaración de Patrimonio Cultural. Bienes que se encuentran en las colecciones de los Museos y en poder de personas naturales o jurídicas.

Además, las que aportan las Resoluciones: No. 6/97, la No. 13/98 y la No. 1/2000 que contienen la Declaración de Patrimonio Cultural los Bienes Pertencientes a Dulce María Loynaz, José Lezama Lima y Santiago Cirilo Álvarez Román, respectivamente; así como la Ley 106/2009 Del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba (Bellas Hernández, 2014).

Estos antecedentes en materia jurídica legitiman una tradición para el trabajo con el patrimonio en Cuba que se fortalece con las nuevas transformaciones socioeconómicas acontecidas en la nación a raíz del ordenamiento legislativo de los últimos cinco años.

La Constitución de la República de Cuba aprobada en Asamblea Nacional del Poder Popular el 10 de abril de 2019 en los Fundamentos Políticos, Capítulo 1 Principios Fundamentales, estable en el artículo 13 inciso h) que el Estado tiene como fines esenciales proteger el patrimonio natural, histórico y cultural de la nación; y el capítulo 4 artículo 90 inciso k), identifica como deberes de los ciudadanos cubanos, además de los otros establecidos en la Constitución y las leyes, proteger el patrimonio cultural e histórico del país (Cuba, 2019).

También constituyen nuevos referentes de orden legal el paquete publicado por la Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 55 con fecha 31/7/2020. Que comprende Decreto-Ley No.3/2020 Del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba, Decreto No.7/2020 Reglamento del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba, Resolución 201/2020 Lineamientos generales para la conservación de las fuentes documentales de la República de Cuba y Resolución 202/2020 Lineamientos

generales para la digitalización de las fuentes documentales de la República de Cuba. (Decreto Ley No.3, 2020)

Esta base legal brinda un soporte para la implementación de los Sistemas de gestión documental y de archivos como fundamento de la gestión y conservación de la información y sus niveles de clasificación. Además, propone las disposiciones normativas para la digitalización de las fuentes documentales, establece los procedimientos y responsabilidades contraídas en el manejo conservación, restauración, migración y digitalización del patrimonio documental. Así lo establece en su Capítulo 1, Sección Primera, artículo 1 y 2 donde establece:

Artículo 1. Los presentes Lineamientos Generales tienen por objeto establecer las regulaciones sobre la digitalización de los documentos en papel y otros soportes especiales, el personal dedicado a esta actividad, la selección de los materiales a digitalizar, el equipamiento y las tecnologías a utilizar, el flujo de procesos generales, los derechos de autor y conexos que de esta se derivan, los aspectos específicos relacionados con los formatos del producto digital, así como aquellos contenidos que conforman el Manual de Procedimientos. Artículo 2 La digitalización se encamina a facilitar el acceso y la conservación de las características originales de los documentos, publicaciones, materiales audiovisuales, grabaciones sonoras, artefactos u objetos patrimoniales que se atesoran por las entidades que se regulan en el artículo 2 del Decreto-Ley 3 “Del Sistema Nacional de Gestión Documental y Archivos de la República de Cuba”, del 20 de febrero de 2020 y sus sistemas institucionales de gestión documental y archivos. (Decreto Ley No.3, 2020)

Esta compilación, aunque no particulariza el tratamiento a seguir para el patrimonio cultural y natural en sentido general, provee un soporte legal que asegura el procedimiento para la conservación de las fuentes documentales y el patrimonio documental, establece las bases para el tratamiento de la Memoria Histórica de la Nación e incluye las especificidades para la digitalización de las fuentes documentales y el patrimonio documental de la nación en sentido general.

Otro soporte de inevitable consulta es la Ley General del Patrimonio Cultural y Natural aprobada en mayo del 2022 por la Asamblea Nacional del Poder Popular la

cual deroga las leyes para el patrimonio aprobadas en el pasado y establece entre sus fundamentos el reconocimiento al Patrimonio, tanto Cultural como Natural, asume la forma en que las personas interactúan con la cultura y la naturaleza, la necesidad de preservar el equilibrio entre ambos, su diversidad y el reto de la formación continua y la adaptación sostenible; el acceso, disfrute y protección al referido Patrimonio, contribuye a afianzar la identidad nacional, el conocimiento científico, la cohesión social y la sostenibilidad socio económica y ambiental (Cuba, 2022).

Este documento normativo legitima y patentada los bienes que componen el Patrimonio Cultural y Natural de la Nación cubana, establece la estructura prevista para su gestión institucional, gubernamental y particular, asigna las responsabilidades, derechos, prohibiciones y obligaciones, sobre la propiedad y la transmisión de dominio de los bienes culturales Patrimonio Cultural; establece las bases para la importación y la exportación de los bienes culturales, inscritos o no como Patrimonio Cultural en el Registro Central de Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural; establece los sujetos de la gestión patrimonial y sus funciones generales, declara lo relativo al funcionamiento ordenado, racional y orgánico de los museos. En la Sección Séptima Del Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba en su Artículo 193. El Sistema Nacional de Museos de la República de Cuba, es un mecanismo de integración para la mejor gestión de los bienes patrimoniales que se encuentran en los museos, extensiones, complejos y salas museológicas que tiene como finalidad lograr la protección, del Patrimonio Cultural y el Patrimonio Natural, así como contribuir a la formación de valores patrióticos, éticos y estéticos en la población, a partir de la aplicación de principios, normas y procedimientos que rigen la actividad.

Como puede apreciarse, es aquí donde se define qué es el Patrimonio Cultural Cubano, cuáles son los bienes que lo integran y su utilidad pública. Plantea, además, un sistema de protección a partir de criterios de carácter legal, institucional y técnico (Pérez Mejías et al., 2019).

Es necesario destacar la actualización de este cuerpo legal, el cual es coherente con los estatutos de los organismos internacionales, sus leyes y disposiciones, además sirve como base teórico metodológica para la comprensión de los

principales conceptos y definiciones en torno al patrimonio cultural y natural, sus clasificaciones. También aporta elementos para la comprensión de las estructuras y composición del sistema institucional del patrimonio cultural y específicamente el Museo con institución cultural.

La Ley General en su sexión sexta “De la relación de los museos y salas museológicas con la Memoria Histórica” donde declara en el artículo 190 la importancia que reviste para la preservación del legado cultural de una nación. Los museos tienen la responsabilidad de preservar la Memoria Histórica de sus comunidades, mediante la protección al Patrimonio Documental que se atesora en ellos, y con el desarrollo de estrategias para su conservación, restauración, digitalización y posterior socialización(Cuba, 2022).

La información sobre la investigación relacionada con las posesiones físicas de los museos está igualmente volviéndose digital. El patrimonio digital de los museos puede, de esta manera, dividirse en las siguientes categorías: objetos de la colección creados digitalmente, información digital o digitalizada sobre a colección y representaciones digitales de artefactos físicos de la colección (imágenes digitales o de escaneo en 3D, por ejemplo). Debido a esta clasificación, generalmente los museos deberían priorizar las categorías primera y segunda de cara a la conservación a largo plazo. Las categorías segunda y tercera también incluyen documentos administrativos generados por la institución.

Los mecanismos para la preservación del patrimonio en un Museo son cada vez más parecidos a los tiempos y las tecnologías de moda. Así, la cultura material se está tornando cada vez más en digital (máquinas dirigidas por aplicaciones informáticas, por ejemplo, obras de arte creadas digitalmente, documentos digitalizados de sitios arqueológicos, etc.). El escenario actual se ve cada vez más influenciado por la tecnología y el ascenso de sus herramientas digitales para el manejo cotidiano del patrimonio y la cultura.

### **1.3. LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO COMO FUNDAMENTO PARA LA INFORMATIZACIÓN DEL PATRIMONIO**

En el siglo XXI la informática, la tecnología e Internet, se han convertido en ejes fundamentales de comunicación y desarrollo. El empleo de esta plataforma digital para la solución de problemas cotidianos ha condicionado el valor de uso de dicha tecnología, convirtiéndola en una herramienta vital para las comunicaciones y el comercio a nivel mundial.

Aunque su masificación va en ascenso en los comienzos de siglo, no es un secreto que la Internet es una herramienta un poco más selectiva que muchos otros medios de transmisión de información, la necesidad de soporte tecnológico y el costo de la infraestructura para la conexión a la red constituye una de las principales limitantes para la generalización de su uso. Varios estudiosos de la problemática indican que este fenómeno tecnológico es más frecuente en los jóvenes y adolescentes. Fundamentan su aseveración en el papel que ha jugado la informática y las comunicaciones en la formación y educación de las nuevas generaciones. En el ámbito nacional, investigadores como López (2010); Sánchez (2012); Andreu (2016) y Avello (2016); ofrecen diferentes resultados científicos con el uso de las herramientas de comunicación en el contexto de las comunidades virtuales(Lamí Rodríguez del Rey, 2019).

Asociado al aprendizaje, la inmediatez en la transmisión de información, la accesibilidad a los contenidos de información desde diversas latitudes y la amplificación de los contenidos son algunas de las ventajas de las nuevas plataformas digitales, además se intensifica el imperativo de reinención de la base tecnológica que soporta las RED de REDES como una expectativa para gestionar procesos complejos como la globalización y la masificación cultural.

No solo por ser una herramienta que está a la vanguardia del mundo es importante, sino que Internet tiene innumerables ventajas comunicacionales, una de ellas es la ventaja de poder comunicarse con millones de personas en un mismo instante o la ventaja de crear un espacio de conocimiento abstracto que permite con facilidad adentrarse en mundos desconocidos, accediendo de esta manera de forma

inmediata y sin precedentes a formas de vida y culturas ignoradas. Por otro lado, su ventaja más importante es el alto grado de aprendizaje que puede tener Internet para el desarrollo social e individual de cualquier usuario en la red.

Las Tecnologías Informáticas (TI) son entendidas como el conjunto de equipos, programas, aplicaciones y sistemas para procesar información, que combinadas con las tecnologías de las telecomunicaciones dieron paso a las TIC, que están revolucionando todo el quehacer de la sociedad, dada en llamarse “Sociedad de la Información y Conocimiento”; este progreso tecnológico ha revolucionado el equipamiento de la información; hoy es imposible concebir estos sin la conexión a las redes. La combinación de ambas tecnologías permite establecer nuevas formas de trabajo y funciones administrativas, los procesos se agilizan, flexibilizan y adaptan a las necesidades de las instituciones. (Cardoso Espinosa, 2018)(Espinoza Freire et al., 2018)

Uno de los principales retos desde el punto de vista tecnológico es la combinación de los sistemas de información y los sistemas de gestión del conocimiento como soporte para alcanzar la esperada Inteligencia competitiva, término de recién empleo en las grandes corporaciones que funcionan por estrategias de mercado.

Criterios de Gloria Ponjuan, destacada investigadora de la Facultad de Ciencias de la Información la “Gestión del conocimiento integra en un proceso único las áreas de creatividad e innovación, el conocimiento consumidor/cliente industria/dominio, las mejores prácticas, el desarrollo del aprendizaje y de las competencias, la investigación y desarrollo, los valores y objetivos orientados al consumidor, el conocimiento intelectual, la contabilidad del capital, etc. con tecnologías radicalmente nuevas de comunicación y de groupware”(Ponjuán, 2003)

La inteligencia organizacional es el resultado del conocimiento constituido a través de los procesos de gestión de la información desde la integración de sus componentes y procesos que incluye: Sistema de Gestión Documental y de archivo, Gestores de Bases de datos, Herramientas de búsqueda y recuperación de información, Tecnologías de la Información y colaborativas entre grupos de trabajo, Sistema de información de la organización y el manejo eficiente de los recursos

humanos. Sin embargo, se distingue del conocimiento organizacional porque requiere de la operatividad, sistematización y estructuración de sus contenidos en la praxis cotidiana y requiere la identificación del colectivo u organización como rasgo identitario resultante del funcionamiento interno de la organización o empresa (Bellas Hernández, 2022).

Ambos sistemas, el de información y de gestión del conocimiento comparten muchas similitudes; sus herramientas y técnicas se relacionan, aunque poseen diferencias sustanciales. Destaca como fundamental la necesidad de contextualizar la información para la gestión del conocimiento y para el caso de la gestión de la información solo precisa información simple. Otra diferencia significativa es el papel de uso de la gestión del conocimiento para la toma de decisiones estratégicas en la resolución de problemáticas concretas en el entorno laboral.

Las TI permiten el procesamiento, almacenamiento e intercambio de la información; la administración de estas tecnologías tiene como objetivo el desarrollo de sistemas de información que ayudan a resolver problemas administrativos, para ello existen herramientas informacionales que satisfacen las necesidades de gestión de las instituciones (Espinoza Freire et al., 2018)

Existen herramientas tecnológicas diversas para la gestión de la información y el conocimiento, su empleo y manejo varía en dependencia de las características de la información o contenidos a gestionar y las necesidades de información de los usuarios y receptores. Entre las más comunes destacan:

- ❖ Gestión documental: Aplicaciones que permiten la digitalización de documentos, su almacenamiento, el control de versiones y su disponibilidad para los usuarios con autorización para su consulta y/o modificación.
- ❖ Intranet: Red privada de una organización o institución para uso interno que puede estar conectada a Internet y a otras redes externas. Permite el acceso a la documentación de la empresa, informaciones corporativas, aplicaciones informáticas, publicación de información y conocimientos personales de cada empleado. Así como tener acceso a comunidades de prácticas virtuales, foros y listas de distribución.

- ❖ **Datamining:** tecnología que permite la explotación y análisis de los datos almacenados por la organización.
- ❖ **Datawarehouse:** Repositorio o almacén de datos de gran capacidad que sirve de base común a toda la organización.
- ❖ **Groupware:** Tecnología empleada para comunicar, cooperar, coordinar, resolver problemas, competir o negociar.
- ❖ **Motores de búsqueda:** software diseñado para rastrear fuentes de datos tales como bases de datos, Internet, etc. lo que permite indexar su contenido y facilitar su búsqueda y recuperación.
- ❖ **Mapas de conocimiento y páginas amarillas:** Directorios que facilitan la localización del conocimiento dentro de la organización mediante el desarrollo de guías y listados de personas, o documentos, por áreas de actividad o materias de dominio.
- ❖ **Mensajería instantánea y correo electrónico:** aplicaciones que facilitan la comunicación en tiempo real o diferido, así como el intercambio de documentos.
- ❖ **Video conferencias:** Sistema que permite a varias personas, con independencia de su ubicación geográfica, entablar mediante aplicaciones específicas una conversación con soporte audio y video prácticamente en tiempo real.
- ❖ **Plataformas telemáticas:** software diseñado para crear cursos en línea o de ambiente de aprendizaje virtual.
- ❖ **Inteligencia artificial:** Aplicaciones informáticas a las que se dota de propiedades asociadas a la inteligencia humana que permiten alcanzar inferencias y resolver problemas.

Entre todas las mencionadas los sitios web constituyen un soporte que integra muchas funciones de las anteriores herramientas. Es definido como el conjunto de páginas web desarrolladas en código html, relacionadas a un dominio de Internet el cual se puede visualizar en la World Wide Web (www) mediante los navegadores web o también llamados browser como ser Chrome, Firefox, Edge, Opera entre otros. Cada página web perteneciente al sitio web tiene como objetivo publicar

contenido, y este contenido podrá ser visible o no al público. Desde una perspectiva más simplificada su función básica radica en la organización de una gran cantidad de datos almacenados en bases de datos.

Los sitios web se pueden clasificar en dos tipos:

1. Sitios Web Estáticos: Se denomina sitio web estático a aquellos que no acceden a una base de datos para obtener el contenido. Por lo general un sitio web estático es utilizado cuando el propietario del sitio no requiere realizar un continuo cambio en la información que contiene cada página.
2. Sitios Web Dinámicos: Por el contrario, los sitios web dinámicos son aquellos que acceden a una base de datos para obtener los contenidos y reflejar los resultados obtenidos de la base de datos, en las páginas del sitio web. El propietario del sitio web podrá agregar, modificar y eliminar contenidos del sitio web a través de un “sistema web”, generalmente con acceso restringido al público mediante usuario y contraseña, el cual se denomina BACK END.

Este tipo de herramienta varía en concepto y estructura de acuerdo a las exigencias del propietario, los diseñadores y especialistas informáticos se conocen programadores y desarrolladores web.

El tener un Sitio Web puede incidir positivamente en los resultados de todas las áreas funcionales de las empresas como marketing y comercial, ventas, compras, recursos humanos, y administración entre otras; ofreciendo al navegante todo tipo de información y servicios de valor agregado para sus clientes, tales como:

- Información institucional, servicios ofrecidos, catálogo de productos, actividades, fotos, videos, formas de contacto, etcetera.
- Promocionar producto o servicios mediante cupones de ventas online, banners, publicidad, sponsors, inscripciones, cursos.
- Toda información necesaria para el interesado, que sean relevantes para la persona que está navegando.

Son denominados institucionales aquellos sitios web sencillos que contienen información básica de la empresa. No suelen contener grandes volúmenes de información, al tratarse de algo institucional debería contener:

- Home o página Principal

- Acerca de (Misión, visión, valores, objetivos)
- Servicios (Detalle de cada servicio ofrecidos por la empresa)
- Ubicación (mapa de ubicación de la oficina comercial y sucursales)
- Contacto (dirección, teléfonos y formulario de contacto)

Los One Page o Landing Page son aquellos sitios que concentran toda su información en una sola página y el usuario va accediendo al contenido a medidas que va desplazando hacia abajo con el mouse o el teclado.

Un concepto relativamente nuevo son los Landing Page, sitios web que se caracteriza por ser de armado simple y que se está utilizando bastante sobre todo por su bajo costo. La información contenida suele ser bastante reducida pero no deja de ser efectiva si está bien lograda y segmentada la información.

Otros sitios muy empleados por emprendedores independientes y oficios como el periodismo y el arte son los blogs, estos son sitios web generalmente de carácter personal, con publicaciones que contienen un orden cronológico, de actualización dinámica y continua. Los blogs tienen la particularidad de almacenar artículos escritos por uno o más autores, de diferentes temáticas y buscan lograr un feedback (intercambio de opiniones) entre los escritores y los lectores a través de comentarios, los blogs están comprendidos dentro de los sitios web dinámicos.

En la actualidad se ha hecho tendencia el empleo del Internet y sus redes de información y publicidad para potenciar el comercio y difusión de negocios y emprendimientos. Los sitios web son herramientas básicas para la gestión de la información y el conocimiento pues ellas constituyen un soporte integral para facilitar los niveles de acceso de los diferentes públicos.

La tecnología digital facilita la creación y distribución de contenido lo que ha provocado, sin embargo, un crecimiento exponencial. Preservar este enorme producto es difícil, no únicamente por su tamaño, sino porque buena parte del mismo es de naturaleza efímera.

La información digital no tiene la misma longevidad que los objetos físicos, los documentos y los libros, que a menudo sobreviven durante siglos. Los formatos de archivo digital, los soportes de almacenamiento y los sistemas están en constante transformación y ponen en riesgo el futuro acceso e integridad la futura legibilidad y

la integridad del patrimonio digital en plazos muchos más cortos que aquellos que afectan al deterioro del papel y los objetos físicos.

La informatización es un concepto que surge asociado al patrimonio a partir del 2006, la UNESCO propone la creación de un modelo a instalar y desarrollar en la Internet:

«(...) que promueva la participación e interacción de una comunidad en el rescate de su patrimonio cultural, centralizado en la revalorización de la cotidianeidad como punto referencial de la identidad de un grupo social dentro de un ámbito espacio-temporal determinado». (ICOM, 2013: 13).

Fue acordado el denominarlo Museo Virtual de lo Cotidiano, puesto que comparte algunas características y funciones reconocidas en los museos, según la definición del Consejo Internacional de Museos.

La UNESCO en este aspecto, ofrece gran jerarquía a la información digital, pues además de la socialización de las principales colecciones e informaciones de todo tipo, facilita la conservación y la participación ciudadana en el empleo del bien.

Así, lo delimita en uno de sus artículos:

«(...) visualizar las construcciones socioculturales que representan las manifestaciones y expresiones del Patrimonio Cultural y Natural y contribuye a la conciencia de una identidad cultural donde se socializan nuevos espacios con textos y contextos que evidencian la modernización e informatización de la información.» (Rodríguez, 2011: 36)

Cuba es hoy un país digitalizado e informatizado, a pesar del bloqueo impuesto por el gobierno de los Estados Unidos así lo refiere Tamara Rodríguez en su investigación donde menciona la importancia de digitalizar el patrimonio, “la digitalización y la información virtual también forman parte de los procesos de resemantización patrimonial en especial al funcionar como técnicas de lectura e interpretación centrada en la autenticidad y originalidad de las manifestaciones seleccionadas y garantiza por tanto la participación, visita, disfrute e intercambios de conocimientos que es expresión de la amenidad que garantizan los contextos virtuales”(Rodríguez, 2011: 36)

Con la existencia de estos medios digitales, la información patrimonial incorporada a la red es ilimitada. Los testimonios en formato de texto, imagen, sonido o video llegan con rapidez al usuario. Los productos digitales amplían las relaciones entre las personas sin la restricción de la realidad física, también obliga a los usuarios a aprender nuevos códigos y lenguajes para comunicarse en un entorno descontextualizado.

A este fenómeno de la digitalización se le identifica por la incorporación de las tecnologías digitales a los productos, procesos y servicios que las organizaciones dedicadas al patrimonio cultural siguen y ofrecen para la investigación, protección, conservación, restauración y difusión del mismo. Así lo ampara el informe de la Unión Europea en marzo del 2021 sobre la digitalización y accesibilidad on-line y preservación digital del patrimonio cultural como uno de los principales instrumentos políticos en estas materias.

Este informe sobresale por mostrar los beneficios que la digitalización del patrimonio trajo consigo durante la etapa de confinamiento en la COVID-19, como bálsamo para el crecimiento y el ocio social y como refugio para centenares de personas que consumían virtualmente el producto patrimonial en los museos del mundo, accesibles en Internet las veinticuatro horas.

Las manifestaciones de origen 'no digital' que alcanzan la condición de Patrimonio Digitalizado mediante su gestión a través de herramientas tecnológicas generalmente es un proceso que ocurre por el ánimo de preservar los contenidos más allá de los formatos.

Los procesos de digitalización traen consigo propuestas de protección de bienes, reconstrucción digital basada en análisis de las piezas, desarrollo de sistemas de catalogación complejos y la posibilidad de generar estrategias de activación cultural y académica a través de herramientas digitales a disposición.

Entre las ventajas más visibles están el acceso inmediato a los ítems más solicitados y utilizados, así como acceso directo a las subpartes de cada ítem, acceso rápido a materiales de otras instituciones y capacidad de reunificación virtual que permite el acceso a colecciones dispersas, habilidad para dar acceso a

materiales 'out of print', potencial para mostrar materiales que están en formatos inaccesibles, que a su vez impulsa el potencial para conservar materiales originales frágiles o preciosos, habilidad para mejorar materiales en su versión digital, aumento de la posibilidad de búsqueda, incluso en el texto completo, Integración de diferentes medias (imágenes, sonido, video, etc.) y la reducción de costes de reparto.

Para ayudar a las instituciones culturales a llevar a cabo esta imprescindible tarea en septiembre 2012 surge el Proyecto UNESCO/PERSIST (Plataforma para Mejorar la Sostenibilidad de la Sociedad de la Información Transglobalmente) la cual al amparo de la Conferencia sobre Memoria del Mundo de Vancouver y su declaratoria en la Universidad de Columbia Británica de conjunto con los estatutos de la UNESCO sobre la Memoria del Mundo en la Era Digital: Digitalización y Preservación, ha creado estas Directrices sobre selección del patrimonio digital para su conservación a largo plazo.

PERSIST surgió de, una propuesta de actuación para preservar el patrimonio digital mundial antes de que fuera demasiado tarde. Como reacción, PERSIST se puso en marcha durante una conferencia internacional celebrada en La Haya, Países Bajos (5 y 6 de septiembre de 2013), como una empresa conjunta de la UNESCO, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), el Consejo Internacional de Archivos (ICA) y otros socios. PERSIST se organiza en tres grupos de trabajo (política, tecnología y contenido), cada uno de los cuales se centra en retos diferentes para la conservación digital duradera. Estas directrices han sido preparadas por el Grupo de Trabajo para ser debatidas por la UNESCO y por la comunidad que se ocupa del patrimonio.(Parent et al., 2021)

El objetivo de estas directrices es suministrar un punto de partida general para bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales a la hora de redactar sus propias políticas sobre la selección de patrimonio digital para su conservación digital sostenible en el tiempo. Contribuye a la confrontación de las políticas

institucionales ya existentes con estas directivas y se dirigen a un público variado, tanto el sector público, el sector privado y los creadores de contenido.

En la presente investigación se asume el concepto de la Unesco sobre el patrimonio cuando lo cataloga como “recursos únicos que son fruto del saber o la expresión de los seres humanos. Comprende recursos de carácter cultural, educativo, científico o administrativo e información técnica, jurídica, médica y de otras clases, que se generan directamente en formato digital o se convierten a éste a partir de material analógico ya existente. (Parent et al., 2021)

La conservación del patrimonio digital y la digitalización del patrimonio cultural y natural existente es hoy día un gran reto, pues se requiere enfrentar múltiples problemáticas de orden tecnológico y humano. Desarrollar e implementar criterios de selección para la puesta en marcha de esta gestión y reunir las políticas sostenibles para su preservación es el primer paso para asegurar que el patrimonio material vital sea conservado en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

## **CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

---

### **2.1. CARACTERIZAR EL MUSEO HISTÓRICO NAVAL DE CIENFUEGOS DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL**

Desde la fundación de Fernandina de Jagua, entre mitos y leyendas, se conoce este sitio de la ciudad, cuyo nombre, “Cayo Loco”, se debe a la imaginación popular. Era una propiedad de diversos colonos, en 1865 la Marina española se interesa en él y decide trasladar su comandancia, radicada en Trinidad, para instalarse en nuestra bahía, por sus características naturales.

A finales del siglo XIX lo adquiere la familia Pagés y se convirtió en un importante centro de actividades culturales y recreativas. Sin embargo, en 1899 es reclamado por la Marina nuevamente y se ubica al servicio de guardacostas en 1902.

La Marina Constitucional queda establecida en 1935; se procede a la ejecución de los trabajos de relleno del acceso, ampliación y construcción de las edificaciones actuales. Reconocido como Distrito Naval del Sur, la Marina de Guerra Norteamericana se encargó de garantizar la preparación militar de sus ocupantes, se desarrollaron las principales estrategias navales de la región centro sur de Cuba y se aumentó su arsenal bélico(Collazo et al., 1990).

Fue uno de los escenarios principales del levantamiento popular del 5 de septiembre de 1957, protagonizado por marinos y civiles para derrocar la tiranía batistiana y luego del triunfo de la Revolución funcionó como una escuela para formar especialistas de la pesca.

Posee valores arquitectónicos de estilo ecléctico, con influencia renacentista, tiene un inmueble de entrada de dos niveles, con un paso peatonal y vehicular, así como dos edificaciones de dos plantas, en forma de herradura, con patio central; en sus áreas de acceso, los arquitectos Daniel Taboada y Enrique Capablanca y el escultor Evelio Lecour dedicaron, en 1977, un monumento a los caídos en la heroica gesta.

En 1980 por indicaciones del General de Ejército Raúl Castro, se decide convertir al Distrito Naval del Sur en un Centro Cultural Polivalente, incluyendo un Museo, única institución que se materializó. Así surge el Museo Histórico Naval, primero de la recién nacida provincia, sus salas están dedicadas a mostrar la historia naval y devienen sitios para quienes quieren conocer o hurgar en la tradición, vida y lucha de los hombres del mar (Galvez Aguila, 1992). Su misión es conmemorar los sucesos del 5 de septiembre del año 1957 y a su vez rememorar la historia naval cubana.

La institución fue declarada Monumento Nacional el 31 de agosto de 1987 en la reunión celebrada en la Ciudad de la Habana por la comisión, pues integra varios acontecimientos de significación nacional: la trascendencia del alzamiento popular el 5 de septiembre de 1957 contra la sangrienta tiranía de Fulgencio Batista donde un grupo de marinos se unió a los combatientes del Movimiento 26 de Julio y al pueblo en las calles; la ubicación de las fuerzas navales del sur de Cuba y la formación desde 1980 del único museo de la nación cuya temática fundamental es la historia naval de la Isla, donde se exponen y conservan las piezas fundamentales rescatadas a partir de ese histórico hecho para que así las nuevas generaciones conozcan la trayectoria del movimiento.

El sitio es un altar a la historia patria y tiene un elevado lugar en la dignidad de la Revolución cubana. Su designación como Monumento Nacional no solo es bien merecida, sino que sirva en proceso educativo de sociedad dando a conocer que decenas de miles de cubanos entregaron lo más preciado de su ser, la vida.

Su valor histórico está dado por el alzamiento contra la dictadura batistiana liderado por Dionisio San Román, cuya historia se conoce detalladamente en una de sus salas. Otro de sus espacios está dedicado a la historia natural sobre la formación de la Tierra, las rocas, los fósiles marinos y varias colecciones de diferentes especies de la flora y fauna. Cuenta con salones en los que se exponen temas relacionados con el medio ambiente y la navegación mediante instrumentos antiguos, la réplica del puente de mando de un barco, y los diversos sistemas

internacionales de señalizaciones marinas. También se exhiben muestras testimoniales de la evolución y desarrollo de las diferentes instituciones relacionadas con las actividades marítimas. Una variada muestra del arte contemporáneo con la temática marina como centro; fundamentalmente de obras plásticas de artistas del territorio, puede ser admirada en una de las salas.

El Museo Histórico Naval, antiguamente nombrado Cayo Loco, Cayo Güije o Cayo Nuevo, se encuentra enclavado en un área al Este de la bella bahía en la ciudad de Cienfuegos. Debe su nombre a que se conoce que, en momentos de la pleamar, al subir el nivel del mar esta franja terrestre desaparecía y luego en bajamar resurgía como una locura. Es un sitio envuelto por el misterio de la mítica y apasionante historia de la Venus Negra, una mujer muda, de tez negra y cuerpo exuberante, que se dice que habitaba el cayo.

El área aproximada es de 5640 M<sup>2</sup>, colindando con construcciones pertenecientes a GEOCUBA y la UIN (Unidad Inversionista Naval), todas incluidas en el cayo y enfrente con una comunidad de residentes de la ciudad. Comunidad con desventaja social y desfavorecida desde el punto de vista de calidad de su infraestructura hidráulica, sanitaria y de los viales.

El perímetro se encuentra delimitado al este por el mar con una parte cubierta de vegetación costera (mangle) y otra parte los propios muros de la edificación son los límites. Al oeste por una cerca de hormigón (Sistema Sandino) perteneciente a GEOCUBA.

Luego de la entrada que se encuentra enmarcada por un pórtico se sitúa una pequeña construcción a manera de garita, que sirve de recepción y donde se ubica la primera posta fija de guardia (Protección y Seguridad).

Luego se accede a otra construcción que se identifica como sala introductoria. Desde la garita de la entrada a la fachada de la edificación del cuartel conocido como Castillito hay un área exterior que exhibe piezas museables y contiene un monumento realizado a los mártires del 5 de septiembre. El primer Castillito tiene tres dependencias en el primer nivel, dos destinadas a salas expositivas y una como

sede al gabinete de arqueología de la provincia; dos espacios en el segundo nivel son la sede a la dirección de la institución y al departamento de los técnicos, en esta área existe un tercer nivel al que se accede por dos escaleras, una ubicada en el ala derecha del segundo nivel y la otra en el ala izquierda de este mismo nivel. Entre el Castillito y la Herradura existe una dependencia que cumple la función de exponer piezas arqueológicas. Al fondo una cafetería que brindará servicios a los trabajadores y visitantes de manera ocasional. Dos parquecitos de estar y un anfiteatro con una extensión de 198 metros de profundidad por 22 metros de largo por 9 de altura, teniendo una capacidad de 1000 espectadores.

A continuación del Castillito se aprecia un área al aire libre que da paso a otra construcción reconocida como Herradura que contiene 22 locales que incluyen sanitarios. En el nivel superior de la parte frontal de esta Herradura hay locales administrativos donde se encuentra el almacén de objetos museables y la biblioteca, así como otros pequeños espacios que sirven para el depósito de piezas en tránsito. A esta zona se accede por una escalera que se bifurca y desembarca en el segundo nivel. En cada lado de la Herradura y en la posición interior hay una escalera que permite el acceso a la placa de la edificación que tiene techumbre plana cubierta de lozas de terrazo (rasillas). Al fondo una pared que se levanta como paredón remata el límite del museo.

Las paredes son de mampostería y los vanos están cerrados con carpintería de madera. El piso es de losas de granito en algunas zonas y en otras trabajadas con mosaicos.

En su espacio posee grandes áreas exteriores donde se ubican exponentes de amplias dimensiones de atracción. Colecciones de gran valía histórica se aprecian en las representaciones del desarrollo naval y náutico en Cuba, dado por su autenticidad, originalidad y unicidad que elevan la importancia del museo.

El aspecto más significativo del museo en lo referente a la conservación es la alta incidencia del sol en la mañana, la salinidad y los variables vientos, por la marcada orientación de sur a norte que tiene la edificación, la incidencia del sol se hace más

ostensible de este a oeste, por lo que habrá que cuidar de la entrada de la luz pues la iluminación es natural. Existen fluctuaciones constantes de temperatura, los índices de humedad relativa son altos.

El museo como complejo cultural, promueve actividades instructivas y a la vez recreativa, tiene organizado un taller de creación infantil motivando el interés de los alumnos de círculos infantiles, primarias, secundarias y preuniversitarios, además de mantener el trabajo investigativo encargado al colectivo técnico. Los visitantes pueden recibir vista científico, histórico y cultural(Collazo & Rodríguez, 1991). En esta instalación se desarrollan habitualmente coloquios, jornadas científicas, encuentros con la historia, concursos y competencias del arte y demás, lo que demuestra su elevado nivel de didactismo e interacción con los convidados.

## **2.2. DIAGNÓSTICO DE LA INFORMATIZACIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES EN EL MUSEO HISTÓRICO NAVAL DE CIENFUEGOS.**

Como resultado de la aplicación de las entrevistas realizadas a los participantes de la investigación y la indagación documental realizada se pudo constatar que el trabajo técnico del museo se fundamenta en el Sistema de Documentación según lo establecido en la Ley General del Patrimonio Cultural y Natural aprobada en el 2022, fundamentado en su sistema de inventario base, el cual se compone de 7 secciones de inventarios que agrupa piezas de valor I, II,III clasificadas en armas, vestuario, arqueología, historia, arte, historia natural, documentos.

Entre los materiales que conforman el sistema de documentación se solicitó el catálogo de inventario, gráfico de recolección metódica, política de crecimiento de las colecciones, actas de la comisión de valoración del museo, los cuales ofrecen una panorámica del sistema de documentación y su sinergia en función de la gestión de la información y el conocimiento atesorado y perfeccionado con el trabajo diario.

El sistema de información del Museo Histórico Naval está integrado y complementado por un Programa de Desarrollo Cultural que establece las bases y objetivos de trabajo para el quinquenio 2022-2026, el documento recoge las

políticas y programas a los que se les da salida de acuerdo al objeto social de la institución museo(*PDC 2020-2030 Versión 3*, n.d.).

Este documento incluye la estrategia de promoción cultural trazada por la institución para la socialización de los fondos museables, colecciones y exposiciones de acuerdo sus tipologías, así como los medios de comunicación a emplear para tal efecto, los tipos de público y también prevé el uso y manejo de esta información de manera estratégica para cumplimentar los objetivos del trabajo del año(Collazo et al., 1990).

Destacan entre sus bases y objetivos de trabajo la Dimensión 1. Creación artística y Literaria cuyo objetivo general es estimular la creación mediante la función eficiente del museo, la cual tiene salida en el lineamiento 116,117,136. Y de igual manera encuentra su esencia en el objetivo número 58 y 60 de la 1ra Conferencia del Partido.

La Dimensión 2. Patrimonio Cultural tiene como objetivo garantizar la salvaguardia, protección, gestión del patrimonio cultural y la memoria histórica de la provincia de Cienfuegos y encuentra respaldo desde los lineamientos 114,133,134 y los objetivos número 58 y 60 del 1er Congreso del Partido Comunista de Cuba.

La Dimensión 3. Trabajo sociocultural, tiene el objetivo de propiciar una programación cultural intencionada a la museología con participación del Movimiento artístico y las alianzas del sistema institucional y los diversos grupos sociales. Esta dimensión responde a las prioridades del MINCULT 3,5,9,10,11,12,13,14,17,19,21,23.

La Dimensión 4. Gestión del desarrollo cultural, tiene el propósito de garantizar la calidad de la capacitación de los recursos humanos y la investigación sociocultural. Esta dimensión de conjunto con la Dimensión 5. Base económica del desarrollo cultural, tiene su expresión en el área de resultado clave: economía, inversiones, energía, recursos materiales y financieros. Son dimensiones del trabajo que responde al apoyo de los procesos básicos del museo y que buscan perfeccionar los sistemas de gestión, planificación y control y la eficiencia económica del

programa de desarrollo local del territorio cienfueguero(*PDC 2020-2030 Versión 3*, n.d.).

Otro documento que se analizó fue la Instrucción metódica del museo y los materiales de estudio, trabajos referativos y publicaciones científicas que contribuyeron a la selección de la información y el conocimiento a colocar en el Sitio Web(Collazo & Rodríguez, 1991), (Pastrana et al., 1985), (Collazo et al., 1990), (*Programa de Desarrollo Cultural Museo Histórico Naval*, 2020), (*Instrucción Metódica Del Museo Naval*, 2006) y (Galvez Aguila, 1992). El estudio y selección de la información tuvo el propósito de determinar aquellas acciones vinculadas al trabajo técnico- metodológico y científico investigativo que reflejaran procesos de inventario y su posible digitalización.

La búsqueda de estrategias o herramientas informáticas para la conservación y visualización de los bienes patrimoniales del museo, además de acciones de trabajo que emplearán, técnicas y procedimientos informáticos en la realización de las principales tareas vinculadas a las áreas de resultados claves del Programa de Desarrollo Cultural.

Se tomó como marco lógico temporal el período que comprende la planeación estratégica del Programa de Desarrollo Cultural, pues permite un análisis profundo, fácil de constatar y contrastar desde la triangulación de la información aportada en las entrevistas realizadas a especialistas y trabajadores del Museo.

Como resultado del análisis realizado al grupo de documentos que conforman el sistema de información del Museo Histórico Naval, se puede afirmar que el mismo no cuenta con una estrategia de informatización del patrimonio. Ni posee un sistema de acciones diseñadas e implementadas como parte de los objetivos de trabajo del centro, en función de la conservación y digitalización del Patrimonio. Siquiera de las secciones de inventario que posee mayor cantidad de piezas valor I y II.

No existe una planeación a corto, mediano o largo plazo que direcciona el orden de prioridad y la política informática a seguir para una adecuada gestión de inventario y manejo de las colecciones y fondos a digitalizar o visualizar en la Web del Centro

Provincial de Patrimonio o en el portal del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y Natural o en las bases digitales que gestionan las redes comercialización de turismo de ciudad.

Tampoco se identificó una gestión de ciencia encaminada a proyectar acciones para la ejecución de proyectos I+D+i o de otra tipología que potencien infraestructura, logística y recursos para la informatización del patrimonio del Museo Naval. Según muestran los documentos rectores del trabajo de la institución las estrategias y objetivos proyectados están encaminadas a la investigación de temáticas, colecciones y piezas para su mantenimiento y conservación.

En el Programa de Desarrollo Cultural se evidencia en la estructura organizativa de la institución y en el organigrama de la misma, el área de trabajo vinculado a la informática y las comunicaciones. El cual se compone una especialista pero que la misma se encuentra desocupada(*PDC 2020-2030 Versión 3*, n.d.). Es necesario destacar que en el Programa de Desarrollo Cultural no se reconoce en el desglose del presupuesto anual un porcentaje para el mantenimiento y cuidado de los equipos informáticos, tampoco referencia dato sobre la compra de accesorios como cámaras, memorias, CDS y otros soportes tecnológicos que garanticen las salvadas de las informaciones y conocimientos que respaldan el trabajo del centro.

El documento analizado en su Matriz DAFO no refiere información sobre la seguridad Informática, ni en sus fortalezas, ni amenazas, elemento sugerente de un escaso compromiso en el uso y mantenimiento de esta tecnología como soporte que tributa a la conservación del patrimonio y viabiliza la productividad laboral. Importante resulta el hecho de contar con un Plan de Objetivos Estratégicos donde los mismos y sus indicadores no revelan importantes acciones en función de la informatización del patrimonio, solo en el objetivo número dos relativo a la preservación del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial del territorio, se expone como acción a cumplir la digitalización de las colecciones de bienes culturales para el registro del inventario.

Luego de realizar un minucioso análisis al manual para el usuario de WinISIS, versión 1.4 se pudo apreciar que ISIS es un paquete de software para los sistemas de almacenamiento y recuperación de información no-numérica, el cual permite la compatibilidad a nivel de base de datos con la versión DOS.

El mismo posee un conjunto de ventajas de cómo manejar las bases diseñadas con versiones anteriores, realizar consultas por medio de una interfaz gráfica, acceder a varias bases de datos simultáneamente y las restantes facilidades de uso que ofrece el entorno de trabajo de Windows.

El trabajo con dicho manual brinda la posibilidad de trabajo multiplataforma (funciona en redes), manejo de multimedia (con infinidad de combinaciones, integrando imágenes, sonido y video), realización de aplicaciones para CD-ROM, etc. El WinISIS es una herramienta poderosa que se debe utilizar con vista a la cooperación de datos y recursos (Hernández Delgado, 2017) Bellas Hernández, H. (2014). *Colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales: expresión del patrimonio documental de la nación*. universidad de Cienfuegos.

Bellas Hernández, H. (2022). Reflexiones teóricas para la inserción del Gestor Sociocultural para 2 el Desarrollo en el entorno empresarial. *MAPA. Revista Ciencias Sociales y Humanística.*, 28, 13–31.

Cardoso Espinosa, E. O. (2018). Assessment of managerial competences in graduates of postgraduate courses in administration. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 8(3), 281–308.  
<https://doi.org/10.17583/remie.2018.3456>

Collazo, F., & Rodríguez, R. (1991). *La divulgación como medio de comunicación de la institución museal (I)*.

Collazo, F., Vela, E., Baez, M., & Escoto, V. (1990). *La promoción Cultural en el Museo Histórico Naval*. Centro de Superación para la Cultura.

Corral Barrero, C. M. (2009). *El Patrimonio Cultural cubano y su visibilidad en el ciberespacio. Aproximación a la problemática*. Universidad de La Habana.

- Cuba. (2019). Constitución de la República de Cuba. *Constitución de La República*, 5, 69–116. <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>
- Cuba. (2022). *LEY GENERAL DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL Y AL PATRIMONIO NATURAL* (p. 59).
- Espinoza Freire, E. E., Toscano Ruíz, D. F., & Torres Ortiz, S. E. (2018). Gestión de las tecnologías de la información; un desafío del ámbito académico universitario en el Siglo XXI. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, VI(27), 1–22. <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>
- galvez Aguila', M. (1992). *Concepción Científica y estructura temática ampliada del Museo Histórico Naval* (No. 1).
- García Varela, G. J., Bellas Hernández, H., & Requeiro Almeida, R. (2022). El Expediente Científico del Profesor: Testimonio Documental del Patrimonio Universitario. *Material Safety Data Sheet*, 33(1), 1–12. [http://www2.warwick.ac.uk/fac/sci/whri/research/mushroomresearch/mushroomquality/fungienviroment%0Ahttps://us.vwr.com/assetsvc/asset/en\\_US/id/16490607/contents%0Ahttp://www.hse.gov.uk/pubns/indg373hp.pdf](http://www2.warwick.ac.uk/fac/sci/whri/research/mushroomresearch/mushroomquality/fungienviroment%0Ahttps://us.vwr.com/assetsvc/asset/en_US/id/16490607/contents%0Ahttp://www.hse.gov.uk/pubns/indg373hp.pdf)
- Guevara, C. (2021). *Análisis del marco regulatorio cubano sobre requisitos de gestión documental*. 35, 203–226.
- Hernández Delgado, D. (2017). *Título : La informatización del Patrimonio Cultural . Una mirada crítica desde el Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos*. Universidad de Cienfuegos Departamento.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación Científica* (McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V. (Ed.); Sexta edic).
- Instrucción Metódica del Museo Naval* (No. 5). (2006).
- Internacional Council of Museums - ICOM. (2023). *Estatutos Consejo Internacional de Museos*. 21. <https://icom.museum/wp->

content/uploads/2023/07/Statutes\_2023\_ES.pdf

- Lamí Rodríguez del Rey, L. E. (2019). *Las comunidades virtuales de aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas de la especialidad de la Licenciatura en Educación Informática*. Universidad de Cienfuegos.
- León Iecuona, L. (2020). *Repertorio Fotográfico Patrimonial Multimedia del Centro Histórico Urbano en Cienfuegos*. Universidad de Cienfuegos.
- Decreto Ley No.3, 55 Gaceta Oficial de la República de Cuba 53 (2020).
- Nebot Gómez de Salazar, N., Morales Soler, E., & Rosa Jiménez, C. (2020). Metodologías participativas y patrimonio cultural inmaterial en los barrios. *Universitas*, 33, 83–102.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.04>
- Palomares Samper, J. Á. (2022). Historia de los museos en Málaga. *Boletín de Arte*, 18(16), 85–100. <https://doi.org/10.24310/bolarte.1995.vi16.14898>
- Parent, I., Seles, A., Storti, D., Banda, F., Blin, F., & McKenna, G. (2021). *Directrices UNESCO/PERSIST sobre selección del patrimonio digital para su conservación a largo plazo*. 43.  
[http://repository.ifla.org/bitstream/123456789/1390/1/UNESCO\\_PERSIST sobre selección del patrimonio digital para su conservación a largo plazo - 2nd edición.pdf](http://repository.ifla.org/bitstream/123456789/1390/1/UNESCO_PERSIST_sobre_selección_del_patrimonio_digital_para_su_conservación_a_largo_plazo_-_2nd_edición.pdf)
- Pastrana, L., Fidelia, C., & Soler, D. (1985). *El Consejo Científico una nueva experiencia en la organización científica del trabajo*. Museo Histórico Naval.
- PDC 2020-2030 Versión 3*. (n.d.).
- Pérez Mejías, L. H., Surós Rodríguez, Z. Y., & Mendosa Vázquez, M. (2019). La protección del patrimonio cultural cubano en el ámbito municipal. *REDEL. Revista Granmense de Desarrollo Local*, III(2), 71–85. [redel@udg.co.cu](mailto:redel@udg.co.cu)
- Plan de Seguridad y protección Museo Histórico Naval* (No. 2). (2022).
- Ponjuán, G. (2003). Gestión documental, de información y del conocimiento...

puntos de contacto y diferencias. *Ciencias de La Información*, 34(3), 55–63.

*Programa de Desarrollo cultural Museo Histórico Naval* (p. 36). (2020).

Rebollo Cruz, M. P. (2018). Un acercamiento al patrimonio cultural inmaterial , su salvaguarda y patrimonialización. *Campos*, 5(1), 175–209.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15332/s2339-3688.2017.0001.07>

. La idea fundamental es compartir: para que la cooperación (partnership) funcione, es necesario normalizar (estructuras de bases y de redes), constituye la herramienta ideal, pero para obtener resultados es necesario contar con políticas a nivel nacional y estudios de campo.

De las entrevistas realizadas a los especialistas y trabajadores integrantes de la muestra, se evidencia desconocimiento sobre el uso de esta herramienta, su funcionamiento, ventajas y aplicabilidad como recursos informático fundamental para la conservación y salvaguarda de las colecciones y fondos de los museos.

La unidad de análisis que se determinó fue: Calidad de la informatización del Patrimonio: Se aborda lo concerniente a las valoraciones respecto a la importancia que los entrevistados le confieren al uso de las TIC para la gestión del patrimonio lo que muestra criterios positivos sobre la importancia que le conceden al uso de las tecnologías, sin embargo, el 90% de los entrevistados manifiestan la creciente desactualización de la información y su manejo en Internet.

En todos los casos los entrevistados exponen sus limitaciones y poca experiencia profesional en el uso y manejo de la tecnología empleada en el proceso de informatización del Patrimonio Cultural. Y manifiestan el impacto social que posee el proceso de informatización de la sociedad y las consecuencias negativas asociadas a la accesibilidad de la información y a la conservación de la misma.

Las causas o condicionantes de la prácticamente inexistente digitalización e informatización del patrimonio en el Museo Histórico Naval radica, según los entrevistados en factores sociales, económicos y coyunturales al ordenamiento económico por el que transita Cuba de hace unos años a la fecha.

Influenciado por un proceso de reorganización y cambio en la estructura organizacional del sistema de patrimonio a nivel nacional en Cuba y de ordenamiento territorial que también tiene sus expresiones en el territorio de Cienfuegos. Muchos opinan que por razones de fluctuación del personal que labora en sus áreas, disminución del presupuesto, disposición de regulaciones que limitan e impiden la compra y el abastecimiento de tecnología de punta, arreglo y mantenimiento sistemático de los equipos, infraestructura adecuada para la conectividad a la red etc, no se informatiza el patrimonio en el centro.

Sumado a todo esto la competitividad de las nuevas formas de Gestión no estatal, tanto como competencia o por los altos precios que colocan estas empresas privadas por los servicios de mantenimiento, recambio de piezas entre otros servicios indispensables.

Dificultades con la infraestructura material necesaria para implementar estrategias de informatización que permita visualizar, conservar y actualizar la información recopilada es el principal argumento en el que descansa la desactualización y obsolescencia del sistema de gestión de la Información en el Museo Histórico Naval. Según el testimonio de los entrevistados, existen otras agravantes de los ya mencionados problemas y son los consistentes en la fuerza de trabajo y personal calificado que facilite el proceso sistémico de informatización en el centro. No existen especialistas capacitados en el uso de las nuevas tecnologías exigidas (ISIS), existe muy poco dominio sobre el manejo de este software, los técnicos y los especialistas no saben cómo acceder a él, no existen personas que se dediquen al inventario automatizado.

Respecto al uso del Internet como vía de superación en la consulta de textos de actualidad y novedad científica, vitales para el trabajo con el patrimonio, los entrevistados comentan que la búsqueda y acceso a la información es por medio de recursos personales por lo que se constata la inexistencia de una infraestructura para acceder a la red de redes. Las opiniones al respecto muestran una unidad de criterios en cuanto a la carencia de conectividad y el uso del Internet.

Los entrevistados coinciden en que esta herramienta informática es vital, pues constituye el puente de acceso al patrimonio mundial y las experiencias que se tejen con relación a su gestión en otros hemisferios. También defienden la idea de la importancia del Internet para la visibilidad del patrimonio y la actualización en materia de superación del personal que trabaja en el ramo.

El 100% de los entrevistados opinan que el proceso de digitalización del patrimonio requiere de costosas inversiones que exigen de iniciativas que financien y promuevan los materiales digitales, sitios web, multimedia y otros productos digitales que se comercialicen y los ingresos permitan la sostenibilidad de los equipos y la tecnología requerida y usada para tales fines. Las entrevistas realizadas arrojaron una acentuada escasez de recursos y soportes tecnológicos, así como inexistencia de recursos humanos capacitados para gestionar la información y el conocimiento atesorado en el Museo Histórico Naval de manera que se informatice el patrimonio con que cuenta la prestigiosa institución.

### **2.3. DIGITALIZACIÓN LOS BIENES PATRIMONIALES DEL MUSEO HISTÓRICO NAVAL, UN SITIO WEB DE INFORMACIÓN.**

La gestión de la información y el conocimiento atesorado en el Museo Histórico Naval Cayo Loco partió de una extensa revisión de información en soporte documental y soporte digital que incluyó los datos que aportaron los documentos Trabajo Final de Curso de Posgrado de Promoción Cultural. y los sitios ECURRED, Visitar Cuba, Cuba Tesoro.

La selección de la información se estableció en función de la determinación de los campos de información que se diseñaron para la colocación del material recopilado,

el diseño de los campos de información se estableció en concordancia con los principios de dinamismo, funcionalidad, atractivo e identidad visual corporativa.

Los campos de información y sus contenidos se enfocan hacia las audiencias y públicos, así como el respeto a sus intereses y preferencias. Potenciando el respeto hacia la marca, los colores, tipografías y estilos visuales de forma que se muestren alineados con la identidad de la marca del Museo Histórico Naval. Esto ayuda a reforzar el reconocimiento y la asociación de la marca, en la mente de la audiencia. Se emplean diferentes formatos como infografías, animaciones y testimonios en video para mantener el interés de la audiencia. Se mantiene el poder de las redes sociales y sus plataformas como un recurso fértil para el marketing visual.

La información se seleccionó bajo los siguientes criterios:

- 1- Que los contenidos respondieran a los campos de información determinados para el sitio web.
- 2- Que la información fuera breve, precisa, ilustrativa y representativa de los valores y atractivos que poseen los bienes patrimoniales que representa.
- 3- Que los contenidos de información coincidieran con la política exposicional del centro, así como los objetivos y prioridades de trabajo identificada por la dirección del Museo en su Programa de Desarrollo Cultural.
- 4- Que la información expuesta en el sitio respetara la recogida en la instrucción metódica del museo, en lo relativo a las exposiciones en salas: recorridos y discurso museológico, diseño museográfico, piezas de alto valor patrimonial y altos niveles de atracción.

Luego de seleccionada la información más relevante se procedió al diseño de los campos y contenidos de acuerdo a los criterios antes mencionados, mostrándose de la siguiente manera:

Campo ***Inicio***: Este agrupa información relativa a los servicios que brinda la página web en una cinta móvil en la que se proyectan imágenes del museo y sus

colecciones, además se expone un cintillo de información sobre la programación Cultural del mes. Este campo permite la visibilidad del resto de los campos de información. Integrado por: ***Explorar, Qué está pasando, Aprenda, Investigue y Sobre Nosotros***

En el extremo superior derecho de la página se coloca el acceso a la búsqueda rápida y se colocan los botones de contactar y libro de visitantes. Estos botones están diseñados para la retroalimentación con el público y usuarios que acceden al sitio.

En el extremo inferior del Campo Inicio se colocan los íconos de las redes sociales, Telegram, Messenger, WhatsApp.

Campo ***Explorar***: Este campo de información recoge datos sobre las exposiciones permanentes del museo y la historia del centro, Está integrado por dos subcampos **Exposiciones permanente e Historia del Museo Histórico Naval.**

#### Sub Campo **Exposiciones permanentes**

Breve descripción del sub campo: En este subcampo se muestra información general de las exposiciones permanentes sus recursos museológicos y el objetivo de su montaje. También, muestra información sobre las exposiciones y salas del Museo Histórico naval. Se compone de varios sub campos como título de la sala. Breve descripción del subcampo, Ubicación y Síntesis del Área de Exposición.

##### 1-Título de la Sala: Preámbulo de la Historia

Breve descripción del sub campo: Es una sala Introdutoria de tipología permanente que muestra audiovisuales sobre la historia naval en Cuba y el levantamiento del 5 de septiembre de 1957, así como los logros del período de la Revolución en el poder.

Ubicación: Se encuentra frente al monumento dedicado a los caídos del 5 de septiembre, antigua Posta del Distrito.

Síntesis de la exposición: Se muestra un documental introductorio

##### 2- Título de la Sala: Historia de Cayo Loco y la Leyenda de la Venus Negra

Breve descripción del sub campo: En el mismo se muestran la historia de cayo loco, además de la historia de nuestro patrimonio inmaterial “Leyenda de la Venus Negra” en una exposición permanente.

Ubicación: Torreón1 de la derecha

Síntesis de la exposición: La exposición muestra fotografías antiguas, ilustración sobre la Venus Negra y documentos de archivos manuscritos por el fallecido Historiados de la Ciudad de Cienfuegos Florentino Morales Hernández fallecido el siglo pasado.

3-Título de la Sala. De Distrito Naval del Sur a Museo Histórico Naval

Breve descripción del sub campo: Dentro del mismo se encuentran los paneles que narran la historia del inmueble.

Ubicación: Torreón1 de la derecha

Síntesis de la exposición: Muestra información del inmueble desde que se fundó como apostadero naval y depósito de carbón desde 1868. Luego de Distrito Naval del Sur de la Marina Constitucional, luego distrito naval del Centro de la Marina de Guerra Revolucionaria hasta 1980 que se convirtió en sede del Museo Histórico Naval el 5 de septiembre del propio año.

4-Título de la Sala: Señalizaciones Marítimas

Breve descripción del sub campo: Exposición Permanente que representa las señales marítimas para las embarcaciones marítimas en Alta Mar. Muestra los sistemas de señalización internacional para una adecuada conducción de las embarcaciones a través del uso de señales.

Ubicación: Se encuentra ubicada en el lateral izquierdo del Castillo.

Síntesis de la exposición: La señalización marítima constituye una de las acciones fundamentales para garantizar la correcta navegación de las embarcaciones.

5- Título de la Sala: Arte Contemporáneo

Breve descripción del sub campo: Exposición permanente que expone piezas que resultaron premiadas en el Salón del Mar el cual ha permitido socializar las obras de los artistas de la localidad y nacionales puedan socializar sus obras.

Ubicación: Situada en planta baja del castillito en el lateral derecho

Síntesis de la exposición: Dentro de la misma se encuentran exposiciones de piezas que han resultado premiadas en el concurso de la plástica “Salón del Mar” en las distintas ediciones. Estas piezas evidencian la trayectoria histórica de este concurso.

6- Título de la Sala: Ciencia, Tecnología, Navegación e Historia

Breve descripción del sub campo: Exposición permanente, demostrar la presencia en el mundo aborígen cubano de la navegación marítima además de constatar una evolución en la historia naval de Cuba a partir de la Llegada de los españoles en 1492

Ubicación: se sitúa en el lateral derecho de la zona del inmueble conocido como herradura.

Síntesis de la exposición: Dentro de la misma se encuentran exponentes que demuestran la presencia de la navegación en el mundo aborígen cubano, así como los vínculos entre el desarrollo científico técnico y la navegación.

7- Título de la Sala: Navegación e Historia

Breve descripción del sub campo: Exposición permanente, el acontecer histórico de Cuba ha estado en estrecha relación con el desarrollo alcanzado por la navegación y esta a su vez siempre ha formado parte de la infraestructura necesaria para el desarrollo económico, político, social y cultural debido al carácter insular del territorio.

Ubicación: se encuentra situado en la edificación conocida como herradura en el lateral derecho de la misma.

Síntesis de la exposición: dentro de la misma se encuentran exponentes que demuestran los vínculos de la navegación en Cuba con el decursar histórico de la isla.

8- Título de la Sala: Desarrollo Comercial y Naval

Breve descripción del sub campo: exposición permanente, el sistema de Flotas y el desarrollo económico alcanzado en Cuba hizo posible que se desarrollara Construcciones Navales y el oficio de la carpintería de ribera.

Ubicación: el área expositiva se sitúa en el lateral derecho de la herradura.

Síntesis de la exposición: dentro de la misma se encuentran exponentes que demuestran el desarrollo alcanzado en Cuba mediante las construcciones navales y su sistema de flotas propiciando el auge del comercio y el progreso de las primeras villas en el siglo XVIII.

#### 9-Título de la Sala: Movimiento Naval Cubano 1868 - 1898

Breve descripción del sub campo: exposición permanente, este periodo es de gran importancia para la Historia de Cuba, debido al desarrollo de la gesta libertadora. Los independentistas cubanos organizaron varias expediciones desde el exterior con el fin de garantizar las provisiones necesarias para el Ejército Libertador.

Ubicación: se sitúa en el lateral derecho de la edificación conocida como herradura.

Síntesis de la exposición: dentro de la misma se encuentran exponentes que demuestran la importancia de las expediciones mambisas para el desarrollo y apoyo a las Guerras de Independencia en el período de 1868 - 1898.

#### 10-Título de la Sala: Marina de Guerra Constitucional

Breve descripción del sub campo: exposición permanente, la creación de la Marina de Guerra significó un paso de avance en la defensa del territorio del Caribe y así Cuba contaba con un servicio armado encargado de la defensa de la Isla en el mar.

Ubicación: se sitúa en el lateral derecho de la edificación conocida como herradura.

Síntesis de la exposición: dentro de la misma se encuentran exponentes cuya historia refleja la participación de la marina de guerra en la 2da. Guerra Mundial, así como la creación de la misma como un paso de avance en la defensa del territorio del Caribe y demuestra que Cuba contaba con un servicio armado encargado de la defensa de la isla en el mar.

11- Título de la Sala: Expediciones navales decisivas para la liberación nacional

Breve descripción del sub campo: exposición permanente, presenta las principales expediciones revolucionarias con el fin de un levantamiento en armas para derrocar la tiranía de Batista, inicio de una etapa definitiva en la historia de las luchas por la liberación nacional.

Ubicación: se sitúa en el lateral derecho de la herradura.

Síntesis de la exposición: dentro de la misma se encuentran exponentes cuya historia está ligada a los revolucionarios que hicieron la travesía y la propia embarcación, destaca la importancia histórica del desembarco del Granma, así como valorar los intentos de otras expediciones de unirse a la lucha en la Sierra.

12-Título de la Sala: Marina de Guerra Revolucionaria

Breve descripción del sub campo: exposición permanente, reflejar la importancia histórica de la Marina de Guerra Revolucionaria desde sus inicios, esta constituye un baluarte en las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Ubicación: se sitúa en el lateral derecho de la edificación conocida como herradura.

Síntesis de la exposición: dentro de la misma se encuentran exponentes cuya historia está intrínseca al desarrollo de la marina de guerra revolucionaria.

13-Título de la Sala: Puente de Mando

Breve descripción del sub campo: exposición permanente, consta de un diseño tanto museológico como museográfico simulando el interior de un barco.

Ubicación: situado en la derecha de la herradura.

Síntesis de la exposición: dentro de la misma se puede propiciar un medio de interacción con el público donde pueda tocar los objetos expuestos.

14-Título de la Sala: Levantamiento del 5 de septiembre

Breve descripción del sub campo: exposición permanente, muestra un episodio histórico en la lucha del pueblo, expone los antecedentes, la preparación, la acción,

las consecuencias y la trascendencia del levantamiento del 5 de septiembre de 1957 en Cienfuegos como un episodio histórico de profunda raíz popular.

Ubicación: se encuentra situada a la izquierda de la edificación conocida como herradura.

Síntesis de la exposición: dentro de la misma se expone los antecedentes, la preparación, la acción, las consecuencias y la trascendencia del 5 de septiembre de 1957 en Cienfuegos.

#### 15-Título de la Sala: Desarrollo Económico

Breve descripción del sub campo: la evolución de la provincia de Cienfuegos ha posibilitado un desarrollo económico ascendente, particularmente en el desarrollo industrial del territorio por las ventajas de tener puerto, infraestructura por su ubicación geográfica en el centro del país y las bellezas de su paisaje.

Ubicación: se sitúa en el lateral izquierdo de la edificación nombrada herradura.

Síntesis de la exposición: dentro de la misma se expone datos e imágenes que validan que la revolución en Cienfuegos.

#### 16-Título de la Sala: Agresiones contra la Revolución en el Territorio

Breve descripción del sub campo: se menciona las principales personalidades de la historia, educación, cultura, deporte, la ciencia. Especialmente mencionar el mártir insigne de la localidad, así como también fotos del inmueble, el interior del museo con montaje museográfico y piezas significativas.

Ubicación: se sitúa en el lateral izquierdo de la edificación nombrada herradura.

Síntesis de la exposición: dentro de la misma se expone datos e imágenes que demuestran la defensa del pueblo ante las agresiones financiadas por parte del imperialismo norteamericano para derrotar la Revolución.

Sub Campo **Historia del Museo Histórico Naval:** Este recinto atesora datos de la historia naval cubana, incluidos los sucesos del levantamiento popular acaecido en la ciudad de Cienfuegos el cinco de septiembre de 1957. Está relacionado también

con las artes, la arqueología, el armamento (armas) y el vestuario utilizado en las acciones navales por toda la Isla y aquellos que marcaron de forma trascendental las acciones realizadas antes, durante y después del alzamiento popular.

A cuarenta y tres años de su fundación, la instalación sólo cerró sus puertas al público en el año 2017 para su restauración, como la que rememora los hechos del cinco de septiembre de 1957, así como la creación de otra sala denominada "Revolución en Cienfuegos".

#### Campo ***Qué está pasando:***

Breve descripción del sub campo: Este campo de información acopia aquellas actividades programadas en cartelera y la galería de fotos y videos. Está compuesto por dos sub campos **Cartelera** y **Galería**.

Sub Campo **Cartelera:** Jornada martiana: Concursos en homenaje a José Martí. Jornada de la Cultura Cienfueguera: Concurso Salón del mar, El evento Comidas Marineras y la Representación Dramatizada de La Venus Negra Leyenda. Jornada a Playa Girón: muestra circulante del mes. Jornada en saludo al 60 aniversario de la Defensa Civil. Jornada 5 septiembre en saludo al levantamiento armado y la fundación del museo. Jornada de la cultura nacional. Jornada dedicada al comandante Fidel exposición Fidel y el mar. Jornada Triunfo de la Revolución. La visita de la escuela de Relaciones Internacionales de La Habana. Actividad Perlas Marineras dedicada al día internacional de la mujer, Concurso juvenil Salón del mar, Evento de comidas marineras y la representación de la Venus Negra, Actividad Revelando la memoria histórica dedicada al día internacional de los museos. Ruta patrimonial con la visita a la Casa de los 35 en Buena Vista y el Teatro Tomás Terry.

Sub Campo **Galería:** Este espacio esta dedicado a colocación de videos y fotos que grafiquen la historia del Museo Histórico Naval.

#### Campo ***Aprenda:***

Breve descripción del sub campo: En este campo se muestran los objetivos de trabajo y responde a las necesidades de información de los usuarios que acceden a la página.

Es un centro de información especializado. Tiene como Misión gestionar, conservar, procesar y divulgar la información que atesora, tanto cubana como

universal, para satisfacer las necesidades informativas de los usuarios. Su Visión es llegar a ser un centro de información con un alto nivel de pertinencia en sus servicios, apoyado en el uso de las nuevas tecnologías.

Horario:

De lunes a viernes

De 9:00 a.m. a 4:30 p.m.

Campo ***Investigue:***

Breve descripción del sub campo: En este espacio se muestra información sobre el Gabinete Arqueológico y sus objetivos de trabajo, investigaciones sobre la arqueología colonial y primitiva en Cuba, diversas publicaciones.

Dentro del mismo se acopia el trabajo y la documentación relacionado con los descubrimientos arqueológicos desarrollados en la Localidad. Muestras de huellas aborígenes de Cuba; hallazgos referentes a las invasiones furtivas de naves piratas, objetos aún existentes descubiertos por arqueólogos de la provincia, en el ámbito rural o urbano. Huellas o restos aún recuperables de objetos mecánicos, instrumento sobre la maravilla que es la ciencia y arte arqueológicos.

Campo ***Sobre Nosotros:*** Este campo muestra el objeto social del museo su misión fundamental y estructura. Está compuesto por los siguientes subcampos de información: ***Quienes somos, Nuestro trabajo y Contáctenos.***

Sub Campo ***Quienes somos:***

Breve descripción del sub campo: En él se muestra información como la Misión y Objeto Social del Museo Histórico Naval:

Misión: Somos una institución sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público y con propósitos de estudio, educación y deleite. Que promueve la salvaguarda, rescate y conservación del patrimonio Histórico Naval, Cultural y Natural.

Objeto Social: El Museo Histórico Naval tiene en su objeto social la promulgación, organización, promoción y divulgación de las diferentes actividades culturales.

Sub Campo ***Nuestro trabajo:***

Breve descripción del sub campo: En él se muestra la estructura del museo por departamento y las funciones que realiza cada uno.

Estructura del museo está conformado por cuatro departamentos El Departamento de Animación Cultural gestiona una variada programación de conciertos, presentaciones teatrales y espectáculos infantiles, ofreciendo un grupo de actividades colaterales a las exposiciones del Museo -en espacios caracterizados y alternativos- con sistematicidad y calidad, insertándonos en la vida de la sociedad. El Departamento de Comunicación y Publicaciones es el encargado de crear y mantener una identidad coherente y armónica con un excelente proyecto visual de la institución. Además, debe desarrollar y ampliar el espacio de la información, permitir el acceso de clientes potenciales y del público en general a las bondades y excelencias de la organización, este grupo debe mantener un alto nivel artístico y científico, sensibilizado con la necesidad de desarrollar los parámetros de la imagen institucional en función de ampliar y mejorar la comunicación del Museo. Como parte de las funciones del Museo los Servicios Educativos desarrollan una serie de actividades educativas a través de varios programas, con políticas dinámicas y democráticas que contemplan la diversidad de comunidades; encaminadas a la formación de valores en la sociedad a través del acercamiento a nuestras colecciones; ya sea a través de visitas guiadas a nuestras salas, así como mediante el trabajo con los diferentes grupos etarios. El Departamentos de Conservación cumple un grupo de actividades encaminadas a la conservación y preservación de las obras que atesora el Museo, como patrimonio de la nación, garantizando que cada objeto de la colección sea entregado a las futuras generaciones en las mejores y seguras condiciones que puedan aplicarse, teniendo en cuenta los actuales conocimientos y recursos.

#### Sub Campo **Contáctenos**

Breve descripción del sub campo: El mismo expone información sobre el enclave geográfico del museo sus vías de acceso y contactos a través de los cuales se puede acceder.

Dirección: Avenida 60 y calle 21, Cienfuegos.

Teléfono: 43519143

Contactos de redes sociales: Casa de Cultura Cienfuegos, Yanetsi de la Cruz Yera (sub directora de Patrimonio), Bárbara M<sup>a</sup> González Rosario (Directora municipal de

cultura), Noralys Hernández (vice intendente), Cultura Cienfuegos, Patrimonio Cienfuegos, Dirección Provincial de Cultura Cienfuegos.

Días y horario de visita: lunes a viernes 09.00- 5.00 pm, Domingos 09.00 a 1.00 pm

Si es Monumento Nacional. Fecha y resolución: Declarado Monumento Nacional en el año 1987, (fecha y resolución desconocidas)

## CONCLUSIONES

---

- El Museo Histórico Naval se encuentra enclavado en una zona baja de la bahía conocido como Cayo Loco, en la ciudad de Cienfuegos. Es el único de su tipo en Cuba, y se encuentra ubicado en las márgenes de la Bahía de Jagua, en lo que otrora fuera el Distrito Naval Sur. De estilo ecléctico, con influencia renacentista, tiene un inmueble de entrada de dos niveles, con un paso peatonal y vehicular, así como dos edificaciones de dos plantas, en forma de herradura, con patio central; en sus áreas de acceso, el arquitecto Daniel Taboada y el escultor Evelio Lecour dedicaron, en 1977, un monumento a los caídos en la heroica gesta del 5 de septiembre.
- La indagación realizada permitió constatar que el sistema de información del centro se fundamenta en el Sistema de Documentación según lo estipulado en la base legal vigente, al que se le integra el Programa de Desarrollo Cultural donde establece las bases y objetivos para una gestión adecuada de los bienes patrimoniales.
- El diagnóstico de la información evidencia la inexistente digitalización e informatización del patrimonio en el Museo Histórico Naval cuyas raíces están en factores sociales, económicos y coyunturales al ordenamiento económico por el que transita Cuba de hace unos años a la fecha. Donde la reorganización y cambio en la estructura organizacional, el ordenamiento territorial y la competitividad de las nuevas formas de Gestión no estatal influye de forma significativa en la obsolescencia tecnológica y déficit de personal calificado.
- Los contenidos diseñados para la digitalización de los bienes patrimoniales en el sitio web de información se seleccionaron función de los campos *Explorar, Qué está pasando, Aprenda, Investigue y Sobre Nosotros*, que se concibieron en concordancia con los principios de dinamismo, funcionalidad, atractivo e identidad visual corporativa. Fundamentados en cuatro criterios de selección de la información. Los campos están integrados por sub campos que detallan las prestaciones del Sitio Web.

## RECOMENDACIONES

---

- Dar seguimiento a la presente investigación en una etapa superior de estudios de Sobre la informatización del patrimonio en un Programa de Maestría de Estudios Socioculturales o de Ciencia-Tecnología y Sociedad.
- Socializar con la Dirección de Cultura, centro Provincial de patrimonio, Oficina del Conservador de la ciudad los resultados de la presente investigación con el fin de encontrar un patrocinio que financie la gestión del Sitio web de información diseñado.
- Insertar los contenidos teóricos-metodológicos y los materiales bibliográficos y de consulta de la investigación en la actualización del programa de la asignatura Gestión de la Información y el Conocimiento y Gestión del Patrimonio Cultural

## BIBLIOGRAFÍA

- Bellas Hernández, H. (2014). *Colección Historia y Cultura del Fondo Personal Florentino Morales: expresión del patrimonio documental de la nación*. universidad de Cienfuegos.
- Bellas Hernández, H. (2022). Reflexiones teóricas para la inserción del Gestor Sociocultural para 2 el Desarrollo en el entorno empresarial. *MAPA. Revista Ciencias Sociales y Humanística.*, 28, 13–31.
- Cardoso Espinosa, E. O. (2018). Assessment of managerial competences in graduates of postgraduate courses in administration. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 8(3), 281–308.  
<https://doi.org/10.17583/remie.2018.3456>
- Collazo, F., & Rodríguez, R. (1991). *La divulgación como medio de comunicación de la institución museal (I)*.
- Collazo, F., Vela, E., Baez, M., & Escoto, V. (1990). *La promoción Cultural en el Museo Histórico Naval*. Centro de Superación para la Cultura.
- Corral Barrero, C. M. (2009). *El Patrimonio Cultural cubano y su visibilidad en el ciberespacio. Aproximación a la problemática*. Universidad de La Habana.
- Cuba. (2019). Constitución de la República de Cuba. *Constitución de La República*, 5, <http://www.gacetaoficial.gob.cu/>
- Cuba. (2022). *LEY GENERAL DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL Y AL PATRIMONIO NATURAL* .
- Espinoza Freire, E. E., Toscano Ruíz, D. F., & Torres Ortiz, S. E. (2018). Gestión de las tecnologías de la información; un desafío del ámbito académico universitario en el Siglo XXI. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, VI(27), 1–22.  
<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>
- Galvez Aguila', M. (1992). *Concepción Científica y estructura temática ampliada del Museo Histórico Naval (1)*.
- García Varela, G. J., Bellas Hernández, H., & Requeiro Almeida, R. (2022). El Expediente Científico del Profesor: Testimonio Documental del Patrimonio Universitario. *Material Safety Data Sheet*, 33(1), 1–12.

- [http://www2.warwick.ac.uk/fac/sci/whri/research/mushroomresearch/mushroomquality/fungienviroment%0Ahttps://us.vwr.com/assetsvc/asset/en\\_US/id/16490607/contents%0Ahttp://www.hse.gov.uk/pubns/indg373hp.pdf](http://www2.warwick.ac.uk/fac/sci/whri/research/mushroomresearch/mushroomquality/fungienviroment%0Ahttps://us.vwr.com/assetsvc/asset/en_US/id/16490607/contents%0Ahttp://www.hse.gov.uk/pubns/indg373hp.pdf)
- Guevara, C. (2021). *Análisis del marco regulatorio cubano sobre requisitos de gestión documental*. 35, 203–226.
- Hernández Delgado, D. (2017). *Título : La informatización del Patrimonio Cultural . Una mirada crítica desde el Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Cienfuegos*. Universidad de Cienfuegos Departamento.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación Científica* (McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V. (Ed.); Sexta edic).
- Instrucción Metódica del Museo Naval* (5). (2006).
- International Council of Museums - ICOM. (2023). *Estatutos Consejo Internacional de Museos*. 21. [https://icom.museum/wp-content/uploads/2023/07/Statutes\\_2023\\_ES.pdf](https://icom.museum/wp-content/uploads/2023/07/Statutes_2023_ES.pdf)
- Lamí Rodríguez del Rey, L. E. (2019). *Las comunidades virtuales de aprendizaje en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas de la especialidad de la Licenciatura en Educación Informática*. Universidad de Cienfuegos.
- León Iecuona, L. (2020). *Repertorio Fotográfico Patrimonial Multimedia del Centro Histórico Urbano en Cienfuegos*. Universidad de Cienfuegos.
- Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba., (2020). *Decreto Ley No.3, 55*
- Nebot Gómez de Salazar, N., Morales Soler, E., & Rosa Jiménez, C. (2020). *Metodologías participativas y patrimonio cultural inmaterial en los barrios*. *Universitas*, 33, 83–102.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.17163/uni.n33.2020.04>
- Palomares Samper, J. Á. (2022). Historia de los museos en Málaga. *Boletín de Arte*, 18(16), 85–100. <https://doi.org/10.24310/bolarte.1995.vi16.14898>
- Parent, I., Seles, A., Storti, D., Banda, F., Blin, F., & McKenna, G. (2021). *Directrices UNESCO/PERSIST sobre selección del patrimonio digital para su conservación a largo plazo*. 43.  
[http://repository.ifla.org/bitstream/123456789/1390/1/UNESCO\\_PERSIST](http://repository.ifla.org/bitstream/123456789/1390/1/UNESCO_PERSIST)

sobre selección del patrimonio digital para su conservación a largo plazo - 2nd edición.pdf

- Pastrana, L., Fidelia, C., & Soler, D. (1985). *El Consejo Científico una nueva experiencia en la organización científica del trabajo*. Museo Histórico Naval. *PDC 2020-2030 Versión 3*.
- Pérez Mejías, L. H., Surós Rodríguez, Z. Y., & Mendosa Vázquez, M. (2019). La protección del patrimonio cultural cubano en el ámbito municipal. *REDEL. Revista Granmense de Desarrollo Local, III(2)*, 71–85. [redel@udg.co.cu](mailto:redel@udg.co.cu)
- Plan de Seguridad y protección Museo Histórico Naval (No. 2)*. (2022).
- Ponjuán, G. (2003). Gestión documental, de información y del conocimiento... puntos de contacto y diferencias. *Ciencias de La Información, 34(3)*, 55–63.
- Programa de Desarrollo cultural Museo Histórico Naval (p. 36)*. (2020).
- Rebollo Cruz, M. P. (2018). Un acercamiento al patrimonio cultural inmaterial , su salvaguarda y patrimonialización. *Campos, 5(1)*, 175–209.
- <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15332/s2339-3688.2017.0001.07>

## RESUMEN

Los Museos del mundo aparecen hoy en día como escenarios de intercambio sociocultural, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible dirige sus objetivos hacia la búsqueda de soluciones tangibles para el manejo del patrimonio desde el uso de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones. La presente indagación tiene como objetivo elaborar un sitio web para la informatización de los bienes patrimoniales del Museo Histórico Naval de Cienfuegos. Entre los principales resultados que ofrece se puede mencionar la caracterización del Museo Histórico Naval, así como el diagnóstico de la información, el cual evidencia la inexistente digitalización e informatización del patrimonio en el Museo, a causa de factores sociales, económicos y coyunturales al ordenamiento económico por el que transita Cuba. De gran significación resultan los contenidos diseñados para la digitalización de los bienes patrimoniales en el sitio web de información se seleccionaron función de los campos *Explorar, Qué está pasando, Aprenda, Investigue y Sobre Nosotros*, que se concibieron en concordancia con los principios de dinamismo, funcionalidad, atractivo e identidad visual corporativa. Los campos están integrados por sub campos que detallan las prestaciones del Sitio Web.